Los partidos de la Federación Democrática Nacional

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1930 — AÑO I — No. 18

UN COMITE OBRERO

LOS actuales dirigentes demócratas progresistas son inferiores mentalmente al partido y a las circunstancias. El doctor Lisandro de la Torre no ocupa el lugar de prominencia insuperable que le correspondería por aquellos. Esta es una media verdad visible, pues la otra media se trata de reservarla para no irritar a los que mantuvieron con brasas el fuego sagrado de la mansa oposición sistemática. Magüer el carácter, y el conocimiento, y la visión del líder permanece alejado por incomprensión de sus adictos. Y es que sus principios, ideales, anhelos no encontraron alma propicia como para adaptarlos y superarlos. El latorrismo no es en realidad la acogida del programa, la formación de una escuela política, sino el servilismo a la figura de un hombre. En 1920, alguien, en presencia del doctor Lisandro de la Torre, lleno de sinceridad, en asamblea pública, realizada en Casilda, sostuvo que no se honraba la personalidad del maestro de democracia aclamándole, sino esforzándose en la traducción eficaz, práctica, de sus ensueños, en tal forma que el brindis de los discípulos de Gorgias, el héroe cantado por la prosa artística de Rodó, tuviera efecto en nuestra tierra. Ser más que el líder era un voto de adhesión intelectual, testimonio férvido de honda afinidad, porque prolongaba la existencia de su nombre y de sus tesis en el largo camino de la historia. Desgraciadamente los demócratas progresistas no ofrecen sacrificios de estudios ni trabajos al culto de su creador. Cuatro muchachones, audaces e inconscientes de sus responsabilidades, suplen al viejo estado mayor, relegándolo a la función de morirse para reconocerles en hermosos discursos sus magníficas malogradas aptitudes. Obsérvese que no se ha expuesto la más mínima reforma e iniciativa ni a estatutos, ni a plataformas, ni a táctica, ni a orientación. Vive el partido estagnado en donde lo dejaron. Y para que se destaque más la inepcia incurren en la ingenuidad de simular extraordinarias actividades proselitistas como la que registra esta mañana el noticiario político: la fundación de un "comité obrero" con su manifiesto...

QUE trastorno para los buenos burgueses! Después de "veinte años de lucha", recién, aparece un puñadito de trabajadores, — un peluquero, dos cortadores de suela, dos portuarios, un mosaista, un telegrafista, un gráfico y un telegrafista, — incitando al proletariado santafecino a acompañarlo. Para qué? Para conseguir "cajas de socorros mutuos", "subvención del Estado nacional, provincial o municipal, según el caso", "defensa del trabajo en favor de los menores para que estos no sirvan de competencia en los salarios para los obreros adultos", "procurar que los trabajadores en general sean propietarios de su casa habitación mediante los préstamos a largos plazos". Ah, los malos pastores, los mistificadores de la política! Quiénes les hicieron suponer que todo eso es "la cuestión social" y "esas" sus soluciones? No pensamos con malicia respecto a algún punto como el referente a "que sean propietarios de su casa habitación mediante los préstamos a largos plazos", aunque no olvidamos que existen en Rosario dos o tres empresas edificadoras de capitales y directivas demócratas progresistas. Por qué no ensayan la teoría "construyendo" las casitas para los firmantes del manifiesto? Invitamos a reclamarlas... Procédase con honradez. No se intente engañar a nadie. El doctor Lisandro de la Torre jamás se hubiera permitido autorizar la apertura de un "comité obrero" como un acto excepcional. El partido demócrata cuenta con trabajadores auténticos, honestos, inteligentes. No se les agravie. Y actúan como los comerciantes e industriales y universitarios en los comités seccionales. O es que se aspira a dividir las filas en dos porciones: la de los capitalistas y la de los asalariados?

Renunciará su candidatura a gobernador?

LA DIVERGENCIA DEMOCRATA EN CORDOBA

CORDOBA, 30. — El ingeniero Emilio Olmos candidato demócrata a gobernador, que no ha podido conseguir del gobierno de Córdoba todo lo que le es necesario para saciar los apetitos a sus correligionarios, ha llevado este difícil problema a que se debata en el seno de la Junta de Gobierno de su partido.

En la primera reunión que realizó la Junta Ejecutiva, expuso el ingeniero Olmos, un serio debate, no llegándose a una solución satisfactoria, pasándose a un cuarto intermedio hasta el lunes. La información que la prensa da sobre el particular no ha sido precisa, pues se ha tratado de ocultarlo, hablándose de una "desinteligencia entre el Gobierno y el partido demócrata".

Los celos del ingeniero Olmos son ahora producidos por la influencia que el doctor Rothe tenía en las altas esferas oficiales, mientras él no podía conseguir el valor necesario para llevar adelante su política eminentemente electoralista.

Veremos como la Junta Ejecutiva Demócrata resuelve este serio problema ante el Gobierno de Córdoba que parece no estar dispuesto a intervenir por el candidato a gobernador.

Terminará este asunto con la renuncia del ingeniero Olmos?

Un lastre incomodo

Bs. AIRES, 30 — Dentro de la Federación hay un lastre incómodo. Para el partido Conservador y agrupaciones afines que en ella están enrolados, ese lastre molesto y hasta peligroso, lo forman el partido Socialista Independiente, el cantonismo y aún el antipersonalismo entrerriano; para estos tres equipos son un estorbo que impiden llevar con mano enérgica el timón de la barca con rumbo determinado, los conservadores, demócratas, autonomistas, provincialistas y liberales puntanos y tucumanos. Estos piensan — y su buena razón tienen — que no es lo mismo desarrollar una decidida acción opositora antes de la revolución, que seguir haciéndola dentro de los postulados de ella, porque aquellos entienden que no es posible volver al retorno de lo que no tienen como postulados de la pre-revolución porque ella quedaría sin su lastre y solo quedarán las figuras retóricas que a ellos les son elocuentes. Ahí de la divergencia interna que es de forma y de fondo.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 30 — El M. de Guerra, por decreto de la fecha ha dictado los siguientes nombramientos: Jefe del Distrito Militar No. 40, al mayor Pizarro; vocal del Consejo de Guerra Permanente para tropa de la Capital, al teniente coronel (R. A.) Saúl Moyano.

Intendente del Campo Cuadro Nacional, al mayor (R. A.) Agustín Irusta.

EL CISMA ES INEVITABLE

Los socialistas independientes preparan un manifiesto

Los antipersonalistas proyectan su organización autónoma

BUENOS AIRES, 30. — El diario "La Opinión", de conocida aproximación ideológica al gobierno, anuncia y comenta:

"A poco menos de cuatro meses de producida la revolución el aspecto del escenario político del país continúa sin definirse claramente, abundando los motivos de indecisión.

Dentro de esa situación, aparentemente por lo menos, confusa y nerviosa, ha trascendido una noticia de indudable importancia y singular actualidad: se asegura como inminente el cisma entre los partidos que forman la Federación Nacional Democrática.



Dr. AGUSTIN ARAYA

La noticia ... desde luego — ni la ... en el momento — la confirmación de los políticos afectados por esa situación, pero estamos en condiciones de asegurar su exactitud. La ratificación amplia nos la darán los hechos.

Los conservadores.—

BUENOS AIRES, 30. — La lucha entre los socialistas independientes está a cargo dentro de la Federación de los conservadores bonaerenses.

En efecto, los delegados del Partido Conservador de Buenos Aires han sido los encargados de llevar la oposición a los representantes socialistas. A los doctores Rodolfo Moreno y Antonio Santamarina se unieron en seguida los delegados de las provincias. Los socialistas independientes fueron apoyados solamente por los bloquistas de San Juan, los antipersonalistas de Entre Ríos y los de Santiago del Estero.

La situación ha ido haciéndose más tirante hasta darse ahora como inminente el cisma de los partidos adheridos a la Federación.

El Dr. Moreno.—

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas reuniones de la Federación, el doctor Rodolfo Moreno se manifestó decididamente en contra del propósito de los independientes de censurar en forma violenta al Gobierno por los sucesos que son del dominio público.

La actitud del doctor Moreno, a quien acompaña el señor Antonio Santamarina y los delegados de los otros partidos conservadores, ha producido una frialdad en las relaciones políticas con los doctores Antonio de Tomaso y Federico Pinedo.

Por otra parte, llamó la atención en los círculos políticos la prolongada conferencia que el Dr. Rodolfo Moreno mantuvo en las últimas horas del viernes con el titular de la cartera del Interior. La conferencia duró dos horas y en ella se trataron asuntos de índole política cuyos términos no se quisieron dar a publicidad.

A. De Tomaso

Un manifiesto.—

BUENOS AIRES, 30. — Los socialistas independientes preparan un nuevo manifiesto, donde se proponen censurar seriamente a las autoridades y referirse, de paso, a otras entidades políticas que les niegan su apoyo en esta actitud.

Se considera que ese documento será la piedra de toque del cisma definitivo. Los independientes creen llegado el momento de continuar resueltamente su prédica en favor del rápido llamamiento a elecciones, constitución del Congreso y suspensión de las medidas de fuerza.

Cuentan para hacer más eficaz su prédica con el concurso de las fuerzas políticamente antipersonalistas.

Los antipersonalistas.—

BUENOS AIRES, 30. — El cisma de la Federación Nacional Democrática revelará un acontecimiento de suma trascendencia.

Habría dado la pauta para la nueva situación que se bosqueja el último discurso del doctor Eduardo Laurencena, "leader" antipersonalista de Entre Ríos.

Ellos creen imprescindibles que los grupos políticos que han participado de la oposición al gobierno depuesto continúen lo que ellos llaman el objetivo del movimiento revolucionario: volver cuanto antes a la normalidad constitucional nombrando al nuevo gobierno en elecciones generales.



González Iramain

A tal efecto se reunirían todos los grupos antipersonalistas de la República — inclusive con el concurso de las figuras radicales del gobierno anterior a 1928 — que tendrían por eje para la formación de una nueva entidad política nacional a los socialistas independientes en la Capital Federal y a los antipersonalistas en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Tucumán, los bloquistas en San Juan y los lencinistas en Mendoza.

Los disidentes.—

BUENOS AIRES, 30. — Distínguense como disidentes en la Federación democrática nacional en defensa de sus respectivos partidos los doctores Agustín Araya que considera que la política conservadora está envolviendo hasta eliminar la influencia del antipersonalismo y Héctor González Iramain, Federico Pinedo y Antonio de Tomaso.

El doctor González Iramain desde la primera hora se mostró desagradado por la orientación y predominio de los conservadores.

Economias

De acuerdo con un cálculo sobre lo que actuasen las Cámaras hasta fines del año entrante, la cuenta arroja tres millones de pesos según alguien. Quien hace el cálculo se muestra encantado, evidenciando un criterio de almacenero que no gasta en luz eléctrica porque con velas se ilumina más o menos. De acuerdo con esas teorías podría suprimirse toda la administración nacional y elegir un cacique: ¡lo contentos que estarían los almaceneros del alumbrado a vela! El amo absoluto, es el ideal de los que están acostumbrados a servir... Esto lo decía Rousseau o Tartarín y a lo mejor no lo dijeron ellos y lo afirmamos nosotros.

Aviso al ministro de gobierno

"SANTA FE, 29 — Mientras en Caseros, el jefe de policía ha dictado una resolución que se aplaude prohibiendo los juegos, noticias llegadas de Las Rosas hacen saber que la chica y la grande está en su apogeo en una kermese que allí se realiza."

(De "La Capital", hoy, columna 3, pág. 10.

LA DETENCION DE FEDERICO CANTONI

Repercutirá en las relaciones políticas con los conservadores

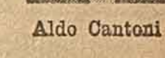
BUENO AIRES, 30. — La noticia de que ayer tarde fueron detenidos los señores Federico Cantoni y el ingeniero Carlos Porto, en el distrito Trinidad, de San Juan, por haber pronunciado el primero un discurso, causó impresión en los círculos políticos.

INGENIERO PORTO

El ministro Sánchez Sorondo trató de informarse inmediatamente de lo que ocurría, ordenando más tarde su libertad.

ALDO CANTONI

BUENOS AIRES, 30. — Encuéntrase en ésta ciudad el doctor Aldo Cantoni, ex-gobernador de San Juan, quien no sabe a que causas atribuir la detención de su hermano Federico.



Aldo Cantoni

Asegura que no hay motivos para pensar en que el cantonismo se manifieste contra el gobierno provisional y recuerda que hace una semana se realizó una entrevista con el general Uriburu de la que salió cordialmente Federico Cantoni.

MOLESTIA

BUENO AIRES, 30. — La detención de Cantoni dará lugar a distanciamientos en la federación democrática pues ya se habían notado desagrados entre el doctor Cantoni y los conservadores.



Dr. FEDERICO CANTONI

El interventor Dr. Avellaneda ha informado al gobierno provisional que en todo momento ha tratado de evitar molestias a los dirigentes del bloquismo, debiéndose la detención al comunicado policial que daba al doctor Cantoni como pronunciando juicios contra el gobierno provisional injustamente.

Licitación para forrajes

En la Pro secretaría de la Intendencia, a la hora anunciada se llevó a cabo la licitación para proveer de forraje a la caballada al servicio de las distintas Reparticiones municipales, concurriendo los señores Jacobo Kleiman y Salvador F. Ghiglione; Miguel Naidich y señores Juan J. Dominguez y Cía. El expediente pasó en el día a informe de la administración de L. y Maestranza.

La instrucción secundaria va a ser reorganizada

Se introduciran así economias en el presupuesto del M. de I. Pública

SUPRESIONES

Las economías que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación deberá introducir en sus anexos, han apresurado, por decirlo así, la reorganización de la instrucción secundaria y normal.

En el anexo de Justicia no es posible introducir economías apreciables. Este anexo es muy reducido y no es posible suprimir fiscales, como tampoco el escaso personal con que cuentan los juzgados.

En el anexo de Instrucción Pública mucho se puede cortar si se aplica el propósito de reorganizar 87 escuelas normales en toda la república.

Según nuestros informes se ha pensado reducirlas, dejando estas escuelas en las capitales de provincias, reducir el número en la capital y en las gobernaciones y dejar sólo las escuelas para subpreceptores.

También se reducirán los colegios nacionales suprimiendo los creados en los últimos años y en donde la inscripción de alumnos no justificaría su existencia. Las escuelas profesionales y de artes y oficios, serán objeto de especiales estudios para su reducción.

Estas reducciones se harán sin perjudicar la instrucción secundaria normal y especial, pues se organizará de manera que se atiendan debidamente las necesidades de la enseñanza.

Hasta ahora, las reduciones hechas en el presupuesto de Justicia e Instrucción Pública, ascienden a 7.000.000 de pesos, según nuestros informes.

El interventor en Bs. Aires pedirá que sea de 3 centavos el impuesto de la nafta

LA PLATA, 30 — El Interventor Federal en la provincia, doctor Meyer Pellegrini, elevará a la consideración del gobierno provisional de la Nación una nota en la que solicita que el impuesto a la nafta destinado al fomento de caminos sea de tres centavos por litro en lugar de dos.

El doctor Meyer Pellegrini se propone partir, en uso de licencia, para Córdoba, donde permanecerá por espacio de quince días, delegando, mientras dure su ausencia, el mando en el secretario de gobierno, Dr. Zavalía.

La colaboración de los frailes

El reformatorio de menores

El interventor interino, Ingeniero Alejandro E. Bunge, ha realizado nuevas diligencias para obtener que los Padres Salesianos, se hagan cargo del Reformatorio de Menores, gestiones que habían iniciado el interventor doctor Saavedra y el ministro de Gobierno doctor de Tezanos Pinto. La insistencia del señor Bunge, obedece a que ha recibido noticias de la forma en que se reformatorio se desenvuelve.

Recordamos que el Reformatorio del Rosario estuvo durante un tiempo a cargo de un sacerdote sin que se destacara su espíritu cristiano en obra alguna. Sin embargo, los Padres Salesianos, según las condiciones en que aceptaran, y la ayuda del Estado, podrían elevar las funciones y misión del establecimiento.

El Dr. Rothe

CORDOBA, 30 — Esta noche se ofrecerá al doctor Rothe, en el Circulo Universitario, un banquete con motivo de su designación de interventor federal en Santa Fe.

Posiblemente esta noche pueda darse a conocer la composición de su gabinete.

El doctor Rothe me manifestó que el ingeniero Rodolfo Martínez, a quien le había ofrecido la cartera de Gobierno, no ha aceptado, por el delicado estado de salud de su esposa.

En vista de ello se la confiará al doctor Carlos Alfredo Astrada, quedando vacante aún la de Obras Públicas y Fomento, que asimismo será desempeñada por un cordobés.

LIBERTAD DE UN PERIODISTA

Los radicales de La Rioja se dirigieron al general Uriburu

LA RIOJA, 30. — Con motivo de la detención que sufria el director del diario "El Imparcial" doctor Samuel Luna, la junta radical se dirigió al presidente del gobierno provisorio, denunciando la arbitrariedad que esa detención significaba, alegando para el caso disposiciones contenidas en la constitución nacional y en la constitución provincial.

El telegrama dice: "Llevamos a su conocimiento en nombre de la U. C. Radical, que el director del periódico "El Imparcial", doctor Samuel Luna, se encuentra detenido desde el viernes por orden del interventor. Suponemos que se trata de delito de imprenta, por cuanto no hay proceso alguno, ni prosperó el recurso de habeas corpus. Aseguramos bajo juramento que no hay ataques al gobierno que preside V. E., ni al del señor Interventor. Ofrecemos nuestro diario para que V. E. juzgue el caso de que la prédica política es serena y respetuosa en comparación con la de otras provincias."

Sin embargo, agrega el telegrama, se dió el caso de que el Interventor aplica pena de restrición de la libertad sin dar lugar a defensa contra disposiciones expresas, contenida en el artículo 18 de la constitución provincial y de la ley de imprenta 447.

Confiamos, finaliza el telegrama, en el alto espíritu de justica de V. E. para que intervenga rápidamente en la solución de este asunto, por cuanto afecta intereses del pueblo humilde, a quien sirve de médico filántropo.

A este telegrama lo suscriben los señores: Armando R. Ocampo, Pedro L. Luna y E. R. Ocán.

El mismo telegrama fué remitido a toda la prensa del país.

RESPUESTA DEL GENERAL URIBURU.—

LA RIOJA, 30. — Como respuesta al telegrama dirigido al general Uriburu fué puesto en libertad el doctor Samuel Luna.

La policia debe dictar sanción en la fraudulencia de Alberto Rodriguez

No basta la declaración de quiebra

Por coincidir con nuestro criterio, e informaciones, damos a conocer el comentario de "El Tribunal de Comercio" a la convocatoria fraudulente de Alberto Rodríguez. Dice:

"El informe leído por el contador judicial de la convocatoria de Alberto Rodríguez, en la junta de acreedores realizada ayer, es la más categórica y concluyente demostración de los turbios manejos con que el deudor fraudulento estafó á la masa acreedora, antes y después de su presentación a la justicia. No hay en el informe del señor Julio A. Enz nada que no sea la expresión clara de verdades perfectamente comprobadas a través de las investigaciones empeñosas e inteligentes de este contador cuya actuación valiente y eficaz lo señala a la consideración de todos. No hemos de detenernos en el comentario de dicho documento. El valor del mismo, cualquiera sea el punto de vista desde el cual se le considere, surge de sus propios términos precisos y claros. No ha menester ciertamente de comentarios que subrayen su importancia moral y técnica. Basta su lectura para que todos coincidan con la opinión de que pocas veces se ha escuchado en un juicio de quiebra o convocatoria un informe tan consciente y medular como el del señor Enz. En nuestra edición de mañana publicaremos integramente este documento dicho de elogio. Por ahora solo debemos agregar con la justa satisfacción que el hecho nos produce, que las manifestaciones del señor Enz, al juzgar la actuación de Alberto Rodríguez, confirman plenamente todo lo que este diario dijo de esta convocatoria fraudulenta, cuando ocupándose de los procedimientos tortuosos del deudor, reclamó de la justicia actitudes enérgicas y decisivas.

RESULTADO DE LA AUDIENCIA

Los acreedores adoptaron la actitud que correspondía después de las irrebatibles conclusiones a que arriba en su informe el contador judicial: sancionaron la quiebra del convocatario y pidieron el envío de los antecedentes a la justicia de instrucción. El juez por su parte, dió vista al Agente Fiscal para que dictamine. El pronunciamiento del Ministerio Público es presumible. Los elementos de juicio que aporta el contador no pueden inducirlo sino a aconsejar la remisión del deudor culpable a la justicia sumariante. Y a ésta le corresponderá ahora realizar su parte para que no queden impunes los delitos ni escape Rodríguez a las sanciones del código.

EL RECORRIDO DE LA LINEA DE TRANVIAS No. 9

MODIFICACION ORDENADA POR LA EMPRESA

La Dirección de la compañía de Tranvías Eléctricos de Rosario, nos comunica que en cumplimiento de lo estatuido en la Ordenanza-contrato No. 54 del año 1926, ha dispuesto para el 1o. de Enero próximo la adopción del nuevo recorrido de la Línea No. 9 que será el siguiente:

IDA

Santa Fé y Maipú, por Maipú, Avda. Pellegrini, Moreno, Boulevard 27 de Febrero, Ovidio Lagos, Cementerio Del Salvador.

VUELTA

Cementerio Del Salvador, por Ovidio Lagos, Avda. Pellegrini, San Martín, Santa Fé y Maipú.

Desde la misma fecha quedará definitivamente suprimido el circuito interior del Parque Independencia por la Avenida Dante Alighieri, cuyas vías serán levantadas.

LA LINEA No. 25

Debido al escaso movimiento que se registra en la Línea No. 25 tramo inicial de la línea definitiva que fué habilitado parcialmente en la creencia de responder a las conveniencias de la población, se ha resuelto que a contar del 1o. de Enero de 19314, quede suprimido dicho servicio, para reanudarlo una vez construida la línea en toda su extensión.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

—Se pone en conocimiento de los alumnos del sexto año, que mañana de las 9 horas á las 11 se hará entrega de los Trabajos Prácticos de Fotografía.

NUEVA MAESTRA DE FLORES Y SOMBREROS

En la Escuela Industrial de Señoritas No. 2 termina de obtener



su título de maestra de flores, la señorita Olga Acevedo Díaz, inteligente alumna que por su contracción y dedicación se ha hecho acreedora a los más efusivos plácemes de su profesora. La señorita Acevedo Díaz, finalizó también con buen éxito sus estudios en la Escuela Profesional y del Hogar, en la que conquistó el certificado que la habilita para ejercer en carácter de maestra de sombreros. Por tan gratos motivos la excelente exalumna ha recibido numerosas felicitaciones de sus múltiples amistades.

FIESTA INFANTIL

En casa del niño Ricardito Gaubeca se realizó una interesante fiesta infantil ofrecida por los padres de este a los pequeños amiguitos de su hijo con motivo de su onomástico. Asistieron entre otros los siguientes niños: Ticho Milatich, Chenche Corea, Fito Capanna, Quique Conde, Lalo Carraud, Nené Alsina, Yayo Silverbein, Luisita Braganolo, Matildita Cremer, Pancho Wachs y otros que lamentamos no recordar.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS No. 2

HA DADO A PUBLICIDAD EL BALANCE DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Industrial de Señoritas No. 2, que dirije la señora Isabel Shón de Soulages, ha dado a publicidad el balance general de dicho establecimiento educacional al terminar el año escolar. El ejercicio comprende desde el primero de Diciembre de 1929, a Noviembre de 1930.

El capital que queda a favor de la Escuela hállese descompuesto en la siguiente forma: En muebles útiles y máquinas $ 21707.60. Muebles útiles y máquinas adquiridas en 1930: $ 273.85. Caja de Ahorros: 17.000. En cuenta corriente por depósitos efectuados mensualmente a la orden de la Inspección Gral. de Escuelas Normales y Especiales: 45741.92. Otros saldos y materias primas a favor de la escuela: $ 1552.20. Todo lo cual erroja un total a favor de la Escuela de $ 46.713.67.

Suscriben el balance además de la directora del establecimiento, la secertaria tesorera Fanny Zacheri, y las regentes Sra. Amelia M. de Biancofiore y señorita Matilde Zamora Capdevila.

LOS EX - ALUMNOS DE DON BOSCO

SE REUNIRAN ESTA NOCHE

Consecuentes con su orientación tradicional, que consiste en estrechar los vínculas amistosos y fraternos entre sus asociados, los exalumnso de Don Bosco han resuelto congregarse esta noche a las 21 horas, como en años anteriores, en una cena de camaradería que tendrá lugar en los amplios comedores del Colegio San José de Artes y Oficios.

La cen ade fin de año suele ser siempre motivo de gratas evocaciones entre los ex alumnos de Don Bosco, por lo que cabe esperar que l ade hoy constituirá una nueva demostración de cordial camaradería y sanos afectos.

Los cubiertos pueden hacerse reservar hasta las 14 de hoy, en la secretería de la asociación.

Los maestros bonaherenses formulan una declaración

LA PLATA, 30 — En el Congreso del Magisterio bonaerense que se celebra en esta ciudad se resolvió:

La Asociación de Maestros de la Provincia por órgano de su XXXI asamblea anual, declara:

1o. Que se opone con todas las fuerzas de su peso moral y por considerarlo de una evidente injusticia, a toda rebaja de sueldos, sea esta temporada o definitiva.

2o. Que protesta por la disminución en tres millones de pesos del presupuesto escolar porque entiende que tratándose de la construcción de la provincia toda rebaja o disminución de sueldos y todo cierre de escuelas va en contra de la cultura del pueblo, atenta contra los intereses de la educación y significa "ahorrar sobre el hambre y la sed de la cultura popular".

3o. Expresa su anhelo de que ningún maestro de la provincia sea declarado cesante por razones de economía.

4o. Que si del resultado del censo escolar a realizarse surge la necesidad de traslado de maestros, dichos traslados se hagan consultando en lo posible las conveniencias de los docentes afectados.

GRAVE ACCIDENTE

Esta mañana siendo aproximadamente las siete y cuarenta horas en circunstancias en que el obrero Antonio Riero, español de 42 años, se dedicaba a arreglar unos desperfectos en la parte superior de la casilla de su propiedad calle Córdoba 2661, tuvo la mala fortuna de perder pié cayendo al pavimento de una altura de tres metros.

Varios vecinos que acudieron en el primer momento trataron de auxiliarlo, pudiéndose comprobar que el accidentado había recibido heridas de importancia. Instantes después arribó la Asistencia Pública, que trasladó al herido hasta el consultorio central donde informan que ha sufrido la fractura de la columna vertebral así como heridas internas de carácter grave. Riero fué llevado luego al Hospital Español, e internado en él.

La Seccional 8a. se ha hecho cargo del correspondiente sumario.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Cejas y Monsalve, convocatoria. Se ha sorteado contador al señor Ernesto C. Strasser. Sec. Mendoza.

—José Maañon y Cía. convocatoria. e hizo lugar a la convocatoria de acreedores pedida por estos comerciantes de estación Maciel. Para el sorteo de contador se ha designado el día 31 del corriente y para la junta de verificación de créditos se ha fijado el día 28 de Febrero próximo. Sec. Guindón Méndez.

—N. Nivelli. C. Civil. Por recusado pasen los autos al juzgado que corresponda. Sec. Carboni.

—Isaac Waitrub, quiebra. El síndico nombrado aceptó el cargo. Sec. Parera Deniz.

—Carlos Oberto. C. Civil. Se ha presentado solicitando la apertura de su concurso civil el vecino Carlos Oberto, de estación Carcarañá. Denuncia el siguiente estado activo 26.500 pesos. Sec. Manuel Carboni.

—C. T. Monsalve y Cía. convocatoria. Se regulan 3000 pesos al doctor Guillermo A. Bollero. Sec. Mendoza.

—Rafael Finochiaro, convocatoria. Se corre vista al fiscal sobre el pedido de convocatoria. Sec. Capmany Puccio.

—V. Llanera, convocatoria. Se pone de manifiesto la planilla adeudada por el convocatario. Sec. C. Puccio.

—Angel Curti, quiebra. Se agrega el poder presentado, Sec. Manuel Carboni.

—José Jou contra quiebra Luis Policani. Ejecución de prenda. Se tiene presente la manifestación del síndico señor San Román. Sec. Medina.

—Julio Juárez contra Pablo Robira e hijos y Zanetti, quiebra. Ejecución de prenda. Se agrega el mandamiento devuelto por el Oficial de Justicia y se corre vista al procurador señor Modesto Barroso. Sec. Medina.

DE SOLDINI

UNA ESCUELA MODELO

En la localidad de Soldini, funciona la Escuela Fiscal No. 131, recientemente denominada por resolución del H. Consejo de Educación, con el nombre de Falucho. El citado establecimiento de enseñanza que puede calificarse como modelo, hállase bajo la inteligente dirección de la señorita Erlinda Trollo, distinguida educacionista, cuya amplia preparación pedagógica así como las disposiciones que posee para la tarea de la enseñanza, son indiscutibles como lo prueba el grado de adelanto a que ha llevado la escuela a su cargo.

La directora de la Escuela Falucho es secundada en sus funciones educativas por las siguientes maestras señoritas Ercilia Mojarena, María Terezza Peruzzo, Josefina Lucero y Nélida Urtubey.

El personal docente se ha granjeado las simpatías del alumnado por su trato afable y en cuanto a la Sociedad de Padres de reciente fundación, ha manifestado su amplia conformidad con el sistema de enseñanza, así como por el orden y disciplina que reina en la Escuela Falucho. El año próximo posiblemente la escuela contará con un piano y una máquina de coser, conseguidos merced al aporte de los miembros de la sociedad cooperadora de la escuela.

No puede ser más eficiente y significativo el esfuerzo de las autoridades de esta escuela modelo, que ha hecho a su directora y personal a sus órdenes digno de los mejores elogios.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HERZEL SCHNEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 29 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2324 Dic. 30 En. 30

Número 1374. Rosario, doce de Diciembre de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Los seguidos por JAIME ALLENDE contra DIEGO MUÑOZ, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de cuatrocientos noventa pesos y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado señor Diego Muñoz.

Rosario, Diciembre 30 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2325 Dic. 30 En. 5

:- LA ESCENA :-

Los disparates de Azucena

"AUNQUE EL PUBLICO URUGUAYO NO ME QUIERA" DICE LA CANCIONISTA CRIOLLA "YO TENDRE UN HIJO URUGUAYO"

Sabido es, amigo lector, que la gente de teatros, es más afecta a formular declaraciones — sin que se las soliciten, desde luego, — que un político provinciano. La más de las veces, se encuentran con un "escriba" ingenuo, enamorado, o aspirante a conquistador, y el hombre suficientemente pagado con la sonrisa de la "estrella", dá a publicidad una serie de cositas que, en lenguaje vulgar se llaman "disparates".

Lo que diga una artista como Azucena Maizani, hay que ponerlo en aguas de borrajas; pero, como viene al caso, vamos a reproducir algunas de las salidas de la conocida artista que actuara esta temporada en el escenario de La Comedia.

Tomamos una serie de pasajes, que pueden resultar interesantes, de la interviú llevada a cabo por un colega uruguayo:

—¿Es usted argentina?

—Sí, señor, nacida en Buenos Aires.

—¿Tiene inconveniente en confesar su edad?

—¡Qué esperanza! Tengo veintiocho años. (1).

—¿No siente usted rubor al ser sincera?

—Al contrario; sentiría rubor al mentir.

—¿Es usted de origen humilde?

—Sí, señor; y con mucha honra. Mis padres son pobres, siempre vivieron del trabajo. Mi progenitor era músico.

—¿Cómo comenzó usted a cantar?

—Desde niña... Yo cantaba hasta cuando dormía.

—¿Y cuando dormía?

—Cantaba.

La Maizani habla luego del público porteño: ven en ella reflejada — según sus declaraciones — su alma como en un espejo. "En ella ven reflejados sus sentimientos y sus lamentos".

Y más adelante viene de nuevo, el obligado diálogo:

—Es usted casada? (2).

—Sí, señor; mi marido es uruguayo; es el músico y compositor Zerrillo. Dirigía una gran orquesta típica con Donato. No quiero hacerle elogios artísticos porque, es mi marido y porque además... lo amo. ¿Comprende?

—El teatro, ¿le deja mucha ganancia?

—Mucha, mucha... Estoy satisfecha. Por lo general llego a ganar diariamente unos trescientos pesos argentinos. Calculo que en teatro de "Variedades" gano alrededor de siete mil pesos argentinos mensuales y por concepto de grabación de discos obtengo alrededor de tres mil pesos mensuales. (3) .

—Pero, ¿es usted gastadora?

Calla. Nada dice. Silencio elocuente. Un buen amigo, que presencia la interviú, me susurra al oído:

—Es una gastadora formidable. No lo digas en tu diario; pero, cierta vez en Buenos Aires, le encontré cincuenta papeletas de empeño. (4).

—¿Cuál ha sido su mejor éxito?

—¡Ah! Mi más grande éxito? Fué el primer tango que canté porque fué el que me abrió el camino a Damasco.

—¿Su canción preferida?

—Todas. Mi placer es cantar. Sería capaz de cantar la guía de teléfonos si algún compositor le pusiera música. (5).

La Maizani, hace luego una brevísima disertación sobre la evolución del tango. Ella cree que esta música evoluciona cada vez más. "Antes — dice — el tango se cantaba; ahora hay que decirlo, recitarlo. El público solo desea una cosa: comprender al letra. Porque la letra dice, es todo. Para mí la música solo es un pretexto o una suave entonación para interpretar la letra. (6).

—Se dice, Azucena, que usted es una mujer que tiene centenares de admiradores...

—Pónese seria, circunspecta. Su rostro adopta un gesto adusto, casi alarmante. Pero es una actitud de modestia, de sinceridad. Y exclama:

—Yo, como mujer, no tengo admiradores. ¡Soy tan simple y vulgar! ¿De qué se van a enamorar de mí? ¡Bah! Pero en cambio tengo muchos admiradores como artista. (7). Mire usted: Maizani, la cantante, recibió en una semana más de quince mil cartas de admiración. Las recibí en una compañía de radio. Pero la Maizani mujer solo recibe cartas de su marido. Y con eso le basta. En el teatro a mí me agradan las familias.

Está por terminar la entrevista y el colega interroga:

—¿Cuál es su aspiración suprema en el teatro?

—Llegar a ser algo.

—¿Y en la vida?

—El hijo que está por venir... (8).

Azucena agrega, finalmente, que desea expresar algo:

—... Yo sé que el público uruguayo no me quiere; pero, yo en compensación, tendré un hijo uruguayo. Así me vengaré.

Nota de la redacción: Azucena Maizani, que revela en el trato personal, una preparación apenas elemental, es en asuntos de carácter psicológico "toda una actriz". Sabe como quedar bien con el público. Merece un aplauso por ello. Pero, no nos detendremos a comentar este asunto, sino a hacer pequeñas objeciones sobre la publicación del colega. Ahí van en forma sintética:

(1) Azucena Maizani no entiende de números. Tal suma ofrece errores.

(2) Indiscreción evidente del colega, que agrega más adelante que la cancionista criolla espera "tener familia" en breve tiempo.

(3) Es digno de destacarse que, artistas líricos consagrados al estudio de la música se "mueren de hambre".

(4) En nuestro país, al amigo que revisa la cartera de una dama, aún con su consentimiento se le dá un feo calificativo.

(5) Demostración evidente del gusto artístico de Azucena Maizani.

(6) Otro concepto que permite suponer que a la cantora argentina le resulta indistinto ser acompañada por un bombo que por un organito de manubrio.

(7) Exceso de imaginación.

(8) Confirmación de que el colega metió la de andar en el llamado (2).

LA "TRAVIATA"

SE REPRESENTARA ESTA NOCHE EN LA EXPOSICION RURAL

Esta noche si el tiempo lo permite, la compañía lírica que actúa en el escenario de la Exposición Rural, pondrá en escena la conocida ópera del maestro Verdi, titulada "Traviata", que se representará con Velia Paltrinieri, distinguida soprano argentina como protagonista, ajustándose los demás participantes a los roles que detallamos a continuación:

Flora Bervois, Aurelia Franceschini; Alfredo Gerunent, M. di Lorenzo; Giorgio Germont, Gino Frosini; Gastne, R. di Pascale; Barone Douphol, L. Boresati; Marchesi D'Obigny, Cayetano Palermi; Dottore Greniere, D. Garavaglia; Annina, Isabel Monreal.

EN CASO DE SUSPENSION.—

Si el tiempo amenazante hiciera crisis esta noche, la compañía que dirige Marranti, dará su función anunciada en el teatro Colón. El espectáculo daría comienzo a la hora habitual: 21 y 40.

En el Teatro Odeón se pasarán películas realistas

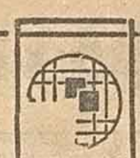
UNA FORMA POCO SIMPATICA DE GANAR PLATA Y DESPRESTIGIAR LA SALA

En el teatro Colón, se pasarán desde mañana dos películas realisas: no podemos aún a trueque de hacer propaganda, omitir esta noticia a nuestros lectores; pero, de paso, creemos conveniente hacer algunas consideraciones sobre la actitud del o los empresarios de la sala y de la Intendencia Municipal. Los primeros, que, a lo que se vé, sólo se preocupan en salir a flote, aún a riesgo de desprestigiar el Odeón, se hacen pasibles a las sanciones del público honesto. En cuanto a la Comuna, al permitir que en un local céntrico se exhiban leyendas alusivas al pornográfico espectáculo que se desarrolla en el interior, no deja muy en pie sus prestigios.

La época es mala para los negocios teatrales; pero, es indudable que se puede capear el temporal en forma más digna. Conifamos en que este atentado a la cultura de Rosario, no se lleve a cabo. Las películas a exhibirse no son aptas para menores e inconvenientes para señoritas. No sería, sin embargo de extrañar que mañana. Confiamos en que este atenpectiva de un aviso, recomendara el espectáculo. Nosotros hemos dado por nuestra parte opinión al respecto.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

DICIEMBRE

Día 31

Baile Blanco en el Club Remeros Alberdi.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

ENERO

— DIA 3 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

DIA 5

Fiesta Infantil en el Club Español.

DIA 10

Paseo fluvial auspiciado por las comisiones de señoritas y caballeros de la Sociedad Protectora de la Mujer.

EN HONOR DE LA Sra. DE MAIDAGAN.—

Esta mañana fué oficiada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús una solemne misa, dispuesta por la Comisión Directiva del Costurero de San Vicente de Paúl en honor de la señora Rosita Vila Ortíz de Maidagan y de la señorita Aglae Piñero, Presidenta honoraria y presidenta de la mencionada institución religiosa.

La ceremonia religiosa que la motivaba la partida de las obsequiadas a Europa, dió márgen a que se pusieran en evidencia las simpatías y afectos que disfrutan las obsequiadas en nuestros círculos sociales más calificados.

Entre las numerosas familias que vimos en el templo recordamos a las de: Cafferata, Maidagan, Navarro, Piñero, Tellería, Vila Ortíz, Escauriza, Paz, Virasoro, Casartelli, González, Ortíz, Fidalgo, Allegri, Copello, Traverso, Tiscornia, Bruno, Martínez, García, Méndez, Soler, Marelli, Barro, Reyes y muchas otras.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿A que no sabes cuales son los animales que comen con las patas?

TOTIN: ¡Eso no puede ser!

PITUCO: ¡Todos! ¿Tú has visto alguno que se las saque para comer?

EN EL SALON DE "LA PRENSA".

Ayer tarde fué inaugurada la exposición de fotografías de la conocida artista rosarina señorita Alicia Zaballa, en el salón que nuestro colega "La Prensa" tiene situado en la calle Córdoba.

El mencionado acto dió lugar a una entretenida reunión social. Vimos entre las familias asistentes a las de: Lagos, Machado Doncel, Maidagan, Echesortu, de la Torre, Paganini, Lejarza, Casas, Fierro, Zorrilla, Quiroga, Rouillón, Alias, Figueroa, Massot, Murray, Medina, Fidanga Lejarza, Junquet Garay, Taroni, Vasallo, Windels, Pavía Paz, Bacigaluppo, Arrillaga, Tonazzi, Brebbia, Cervera, López del Cerro, Escauriza, Arroyo, González del Cerro, Cafferata, Tellería, Colombres, Sugasti, Grasso, Ortíz, Torres, Molina, Pesenti, Morando, Muzzio, del Solar, Reyes y muchas otras.

Las concurrentes dispensaron cálidos y justicieros elogios a las obras que fueran exhibidas, estando concordes en reconocer lo valioso de las obras fotográficas expuestas por la señorita Zaballa, la que fué felicitada y agasajada por las numerosas concurrentes al salón de referencia.

Mentiras Sociales

¡No me pintaré más!

CAUTERO - RAMOS MERILLAS—

Ayer fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Elena Cautero con el doctor César Ramos Merillas, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda originó una entretenida tertulia de la que participaron las numerosas relaciones de los contrayentes.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Victoria Rodríguez Allende con el señor José Romeno Avena jóven



pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Los novios han sido muy felicitados con motivo de la aludida determinación. La boda se realizará en el transcurso del año entrante lo que motivará una lucida reunión.

BANQUETE DE CAMARADERIA.—

Entre los aspirantes a Oficiales de Reserva que han cumplido su servicio militar en el 10 de Infantería Montada en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) ha surgido la simpática iniciativa de reunirse en un banquete en cordial familiaridad, para festejar el primer aniversario de tal fecha.

Si nos atenemos al optimismo que reina entre los organizadores, es de prever que el anunciado acto que tendrá lugar el próximo 2 de Enero en una de las rotiserías centrales, adquirirá muy brillantes contornos.

Auspician la demostración entre otros, los siguientes caballeros: Dr. Natalio Scheines, Mendoza 1014, teléfono 6933; Luis M. Cozzo, Avda. Pellegrini 920; Juan F Isurieta, San Lorenzo 1473; Agustín Rodríguez Araya, 25 de Diciembre 948, Tel. 5296; Emilio Vives Favres, España 1750, Tel. 20023; Luis Tramontini, Eufenio Guida, Francisco Vicens, Roberto López Zamora, Victorio Moyano, N. Saenz, Terré, Matías Carrillo, Aldo Moro, Mac Cleau, Zadanasky, Guaita, Capellini, Ibañez, Carlos Crespo, Carlos Viola, Maskiker y muchos otros.

Las personas que deseen significar su adhesión pueden hacerlo al teléfono 6933.

BAILE BLANCO EN EL CLUB A. DE ROSARIO—

En la noche de mañana en el campo de deportes y lugar de reuniones sociales que posee la prestigiosa institución club Atlético de Rosario, denominado Plaza Jewell, se realizará el tradicional baile blanco de despedida del año y advenimiento del nuevo, que a juzgar por el éxito obtenido en reuniones de igual carácter realizadas en años anteriores, alcanzará proporciones brillantísimas.

Prestarán su concurso para el mayor realce de la reunión, calificadas familias de nuestros círculos sociales y especialmente de la colectividad inglesa, en cuyo seno cuenta con innumerables simpatías.

Con el propósito de complacer la dos en el sentido de que la reunión legítima aspiración de sus asociaaludida adquiera una novedosa presentación, ha sido nombrada una comisión de damas y caballeros, encargados de correr con los trabajos de organización.

El estadio ha sido ya ornamentado con flores de variados gustos y colores, como asimismo de otros elementos complementarios que contribuirán a el mayor realce de la reunión aludida.

Ha sido contratada una selecta orquesta integrada por conocidos profesores, los que tendrán a su cargo un selecto y variado programa de música moderna.

El precio de la localidades es de $ 4 para socias y $ 6 los socios. No socias $ 8 y no socios $ 10.

A VICTROLA

Hubo un gran baile. — Fueron numerosas y calificadas las familias que respondiendo al anuncio de que era ese "dinner danzante" un acontecimiento social de trascendencia.

Los organizadores no opusieron reparo en hacer saber que la fiesta sería en tal u otra forma. Hablaban de un molino profusamente iluminado y otras muchas cosas de cierta analogía que contribuirían — según ellos — a darle un aspecto más encantador a la reunión.

La maravilla de la reunión despertó curiosidad y los más reacios a las fiestas por temor de aburrirse, encontraron equivocadamente campo propicio para esperar la Navidad en esa fiesta tan continuamente anunciada. La "engañifa" resultó, el número elevado de familias que se dió cita a la reunión superó los cálculos más optimistas.

Fué tremenda la decepción de los asistentes. El molino y otras cosas, no alcanzaban a compensar el gasto, y lo que es peor a la molestia de trasladarse de acuerdo a la índole de la reunión, a la sede donde esta debía realizarse.

Se bailó a victrola. Cosa más original no se pudo encontrar. Con un complemento de "Milonguita", "Entrada Prohibida" y "Valencia" la "farra" hubiera sido completa.

Es de lamentar que instituciones serias no opongan reparo en burlarse de la gente y menos aún de los asociados y sus familias, a los que su carácter se le deben ciertas consideraciones que no se tuvieron en cuenta.

El baile a victrola en el césped recordaba los pic nic de la familia de Giacumín en el patio de su casa. Con esto basta.

PASEO FLUVIAL—

Continúan con entusiasmo los preparativos para el gran paseo fluvial que se realizará el 10 del próximo mes de enero, bajo los auspicios de una selecta comisión de damas y caballeros de nuestra sociedad.

El aludido paseo se efectuará a total beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, motivo que habrá de influir para que sean numerosas las familias que signifiquen su adhesión con su asistencia.

Las personas que deseen tarjetas, pueden solicitarlas a las señoritas y caballeros que integran las distintas comisiones que están presididas por la señorita Rosa Mac Guire.

Se acabaron los films musicales

Los estudios de Metro - Goldwyn-Mayer han tomado una medida radical que ha conmovido a Hollywood: cerrar su departamento musical, despachando a las buenas docenas de directores, compositores y músicos que estaban bajo contrato, y que significaban un desembolso diario de buenos miles de dólares. Y se supone que la medida será seguida de inmediato por la mayoría de los estudios de Hollywood.

El primero en abandonar la empresa ha sido Oscar Strauss, reliquia musical, que resultó estar ya un poco pasado de años para componer la música que le hiciera famoso en sus buenos tiempos. Y de este modo va a darse — ¡por fin! — un paso definitivo hacia la supresión de las llamadas cintas musicales, en las que en cada habitación y a cada vuelta de esquina sonaba una orquesta invisible, y, los protagonistas decían las cosas cantando, como en las más cursis operetas de hace medio siglo.

De hoy en adelante la música se usará en dosis muy pequeñas, y tendremos — o por lo menos esperamos tener — una nueva era de cintas un poco más humanas y menos vaudevillescas, porque al paso que marchaba la producción peliculera de Hollywood sólo faltaba la producción de un film - opereta de la vida de Napoleón en que el famoso generalísimo lo dijese todo en solfa, o bien una pasión de Cristo con jazz y ukelele.

Dolores Costello se retra

Dolores Costello a anunciado su intención definitivade retirarse de la pantalla, dedicando su vida a su esposo y su hijo. La decisión de la popular actriz ha consternado a sus amigos, pues que se creía que podrían verse aún muchas interesantes interpretaciones de la gran actriz.

La esposa de JohnBarrymore, es hija de Maurice Costillo, el primero de los actores nortemericanos que adquirieron fama en el cine hace veinte años. Ha sido una de las muchachas más bonitas de su país, y a la vez una de las estrellas de vida más tranquila y retirada. Quizá fué ese uno de sus atractivos que John Barrymore, actor extraño y en cierto modo romántico encontró en ella cuando decidió hacerla su esposa.

En la actualidad, los esposos Barrymore - Costello, viajan, en su yate, acompañados de su pequeño hijo y algunos sirvientes, por las costas mexicanas del lado del Atlántico, visitando las ciudades más antiguas del viejo imperio azteca y sus extraordinarias ruinas, palacios y riquezas.

CINEMATOGRAFIA

PELICULA CON ESTADISTICA

Mucho se hablará de la cinta "The Big Trail", que Raoul Walsh hizo para Fox, sobre un libro de Hal G. Evarts, para lucimiento de Margueritte Churchill, John Wayne, El Brendel... y 20,000 más.

Porque, según nos informan, ni uno menos de 20,000 son los individuos que toman parte en esta película, hecha toda ella para una pantalla que ocupa todo el escenario del teatro.

EL CINE BELGRANO INAUGURARA MAÑANA SUS ESPECTACULOS SONOROS

"LA TRAGEDI A SUBMARINA"

La empresa del cine Belgrano colocará mañana su familiar sala en las condiciones más modernas, exhibirá films sonoros con el sistema e aparato más perfeccionado, contando su salón con gran acústica que le colocará a la altura de nuestros mejores cines parlantes.

Los señores Lluch, eligieron para su inauguración el film titulado "La tragedia submarina", que sirvió también en la Capital Federal para la inauguración de la lujosa sala "Broadway".

"La tragedia submarina" reproduce los aspectos con un lujo de detalles que llegan a dar una vigorosa impresión de ambiente y vitalidad. En estas partes, pintorescas y movidas, hay también canciones y bailes exóticos que animan el conjunto.

Después, uno de los submarinos de la escuadra norteamericana, navegando por el mar de la China, se hunde a consecuencia de un choque en plena tormenta. Y comienza el drama angustioso de los tripulantes, a medida que el aire falta y las posibilidades de salvación se alejan.

Hay en estas partes una serie de escenas bien construídas que van demostrando el lógico estado de ánimo de los prisioneros y sus actitudes frente a la muerte segura.

Ernesto Vilches tiene ahora un director

Ernesto Vilches ha encontrado, por fin, a alguien que lo dirija:

Durante unos veinte años, el gran actor español ha sido el propio director de sus obras y de su labor artística; en algunos casos, hasta el autor de las obras que ha puesto en escena, al frente de su compañía. Durante dos lustros completos, nadie ha osado jamás intervenir en sus funciones de director, y sus indicaciones han sido siempre la nota final de todo comentario.

Cuando un artista de tal naturaleza llega a Hollywood, el estudio en que se aposenta presenta, al cabo de poco tiempo, el aspecto lamentable de las tierras sacudidas por el terremoto. El individuo crea inmediatamente antagonismos serios, y se indispone con la masa de los elementos más modestos del estudio. Pocas son las veces que una de tales individualidades se da cuenta cabal de la necesidad de cooperar, y lo general es que se niegue resueltamente a admitir consejos de nadie.

Ernesto Vilches tropezó de manos a boca con su director: Cyril Gardner, el mismo día en que comenzó los ensayos de "Cascarrabias". Cyril Gardner es el bien conocido director de "El cuerpo del delito", la primera película paramountista hablada en español.

La conversación que se suscitó entre los dos no pudo ser más edificante y ejemplar. Abrióla Mr. Gardner:

—Señor Vilches: usted será su propio director. Permítame que le ayude yo en lo referente a detalles técnicos de cámara.

A lo que Vilches respondió:

—¡De ninguna manera! Usted entiende de películas, y yo en ellas soy un novicio. Usted será el primer director que he tenido en veinte años. Permítame que le ayude en cuanto me sea posible; pero, deseo que se me considere como a los demás actores de la compañía.

—Es usted un hombre extraordinario, — atajó Gardner.

Y Vilches retrucó al punto:

—Lo soy, ordinariamente.

Ni qué decir tiene que los ensayos comenzaron al punto.



ERNESTO VILCHES

Noticias Varias

Es posible que Richard Dix abandone por un tiempo sus labores de actor y se dedique a director de películas en los estudios de R. K. Q.

La edición en español de "El presidio" será presentada por primera vez en el mundo, en pocos días más, en una gran noche de gala en el teatro California Internacional, de Los Angeles.

Loretta Young y Grant Whitters van a actuar juntos en una película que se titulará "Usted y yo", y que dirigirá William Seiter.

Gloria Swanson ha seleccionado a Víctor Varconi, el gran actor austriaco, como su leading - man para su próxima película que será comenzada dentro de poco en los estudios de Artistas Unidos.

Ludwig Berger, célebre director alemán de los estudios de Paramount, se embarca para Europa a fin de pasar la Pascua con su madre, según es su costumbre. Berger ha dirigido aquí muchas buenas cintas, entre otras "El pecado de los padres", "El rey vagabundo" y "Le petit café". Mientras esté en Alemania, el director conferenciará con el productor Erich Pommer a fin de adquirir los derechos de la cinta "El encanto de un vals", que Berg hizo en Alemania hace años y que quiere ahora filmar en Hollywood en forma hablada.

Barry Norton va a formar parte del elenco de la cinta inglesa "Deshonrado", junto a Gary Cooper y Marie Dietrich, abandonando por un tiempo la filmación de películas en español.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Hoy se estrena a las 18.30 y 21 y 30 (platea $ 1) la bella producción sonora y cantada F. N. P., "Dos semanas de vacaciones", por la incomparable pareja de amantes Dorothy Mc Kaill y Jack Muhall; en un inolvidable romance de amor.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18.30 (0.30) "La venganza de la rubia", cómica, "Los amores de Manón", 10 actos. Extraordinaria Ajuria Especial, por John Barrymore y Dolores Costello.

Noche, a las 21 y 30 (0.30) "El amor se impone", 6 actos, por George Sydney. "Los amores de Manón", por John Barrymore. "La carrera de la vida", por Rin Tin Tin.

Sábado 3. Inauguración de los espectáculos sonoros y parlantes.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea 0.80. "Los averiados", 10 actos, extraordinaria producción científica no apta para menores. En escena: "No me toquen el horario", por la compañía de revistas.

A las 21.30. Platea 0.80. "La legión del aire", 8 actos, por Antonio Moreno. "Los averiados", 10 actos científica no apta para menores. En escena: "No me toquen el horario", por la compañía de revistas A. Rial.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860. Teléfono 5779.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21 y 30 (0.80). "En el sótano de un monasterio", sonora; "Lo quiso el destino", sonora, por Billie Dove y Grant Withers. Completa el programa en la sección noche "El águila batalladora", por Rod La Rocque.

EDICTOS

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaria del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre, 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2315 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra FRANCISCO LLOVET, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto, cuya parte dispositiva dice así: No. 1371. Rosario, doce de Diciembre de mil novecientos treinta. Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de sesenta pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti en la suma de quince pesos. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2319 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra JUAN ESTEBAN MORANDO sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice: "Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de setenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 22 de diciembre de 1930 Guillermo Pinto, secretario.

No. 2322 Dic. 24-30

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, secretaria a cargo del suscrito, se hace saber que en los autos SANATORIO SAN MARTIN contra ANGEL TRENI, Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Número 1051. Rosario, Noviembre catorce de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informado el actuario verbalmente en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, el cual se encuentra vencido, haciendo efectivo los apercibimientos, SE RESUELVE: Declarar rebelde al mismo, debiendo seguir el juicio sin darle representación y notificársele la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 465 y 464 del Código de procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich. D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2318 Dic. 22-27

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por JUAN TRABA contra JUAN y PEDRO GIANATTI, cobro de pesos ha recaido la resolución del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 24 de 1930. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber y notifíquese por edictos al demandado Pedro Gianatti que se publicarán en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Proc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.

No. 2323 Dic. 27 En. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra PEDRO SCOP sobre ejecución hipotecaria, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Diciembre veintitres de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámen que el que se ejecuta no terceros adquirentes, con habilitación del Feriado de Enero al sólo efecto de la publicación del presente, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil seiscientos veintinueve pesos nacionales con más la suma de trescientos sesenta pesos de igual moneda en que es estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de venido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia seis de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios, ante mi Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2324 Dic. 27 En. 22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra J. F. POMATA y NICOLAS POMATA sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos pesos y sus intereses, con costas y costos. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2321 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MARIA PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2306 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para qre en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO ORDOÑEZ o AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.

Secretaría, Diciembre de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TAVELLA JOSE contra otro, División de Condominio, se ha dispuesto que el martillero señor Jo. R. Bausá, proceda a la venta en subasta pública, el día sábado 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un erreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en al esquina que forman las calles Presidente Roca (antes Independencia) y Pasco, compuesto de diez y seis metros trescientos setenta y ocho milímetros de frente al Sud, por veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente y fondo; lindando: por su frente al Sud, con la calle Pasco; por el Este, con la calle Presidente Roca; por el Norte, con Jacoba Larrechea de Ferreyra y por el Oeste, con Roque Rómolo. Servirá e base para la venta la suma de 11.994 pesos de donde deberán partir las ofertas. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce hipoteca y que consta el dominio en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaria a disposición de los interesados donde podrán ser revisados antes del remate, pués efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de procedimientos, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio como seña y le abonará además el 2 por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Diciembre de 1930. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2313 Dic. 15-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2314 Dic. 15 En. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUDELIA MARIA ROMERO DE JURADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado.

Rosario, Diciembre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2320 Dic. 24 En. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE PERETTI o LUCIA MARIA LINFIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.

Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2316 Dic. 19 En. 19

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACION
Sala de Segundo Turno. Secretaría Samuel González

Angel Curti con César Capponcelli. Cobro de pesos. Se dicta sentencia definitiva confirmando con costas y entodas sus partes el fallo del inferior que hace lugar a la acción deducida, por el actor y condena, en su consecuencia, al demandado a abonar a aquél la suma de dos mil pesos moneda nacional, con más sus intereses y costas. Se estiman en ciento cincuenta pesos los honorarios del doctor Premoli.

—Raimundo Camino contra Valentín Pavoni. Daños y perjuicios. Se dicta sentencia definitiva, confirmando con costas y en todas sus partes el fallo del inferior que rechazó la demanda que por daños y perjuicios ha deducido don Raimundo Camino contra don Valentín Pavoni. Se estiman en ciento cuarenta pesos nacionales los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Maderna.

—Valco Boeff Boersky contra la Compañía Swift de la Plata S. A. Indemnización por accidente del trabajo. Se dicta sentencia definitiva confirmando el fallo del inferior en cuanto hace lugar a la indemnización y se lo reforma en lo que respecta al monto de la misma, condenándose a la Compañía demandada a abonar al actor, dentro del término de diez días, la suma de un mil setecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional, con más sus intereses desde la fecha de la interposición de la demanda, a estilo del Banco de la Nación: dos terceras partes de las costas de ambas instancias se imponen a la demandada y la otra tercera al actor.

—Carlos Malamud contra la Municipalidad del Rosario, cobro de pesos. Se dicta sentencia definitiva revocando el fallo del inferior en la parte que ha sido materia del recurso y se imponen las costas de ambas instancias a la Municipalidad demandada. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Rubino y procurador Rapp en las sumas de ciento veinte pesos y sesenta pesos nacionales, respectivamente.

—Vicente Di Giulio contra Empresa Ferrocarril Santa Fe. Indemnización por accidente del trabajo.

Se dicta sentencia definitiva modificando el fallo del inferior conforme a las bases que se dejan establecidas en el Acuerdo y se condena en consecuencia, a la Empresa del Ferrocarril Santa Fe a abonar al actor, dentro del término de diez días la suma así resultando con más sus intereses desde la fecha do la interposición de la demanda; dos terceras partes de las costas de ambas instancias a cargo de la empresa demandada.

—Ernesto Rossetti, homicidio de Rosario Alfonso. Se dicta sentencia definitiva revocando el fallo del inferior y se condena a Ernesto Rossetti como autor de homicidio perpetrado en la persona de Rosario Alfonso (artículo 80, inciso 2º del Código Penal), a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas del proceso. Se estiman los nonorarios devengados en segunda instancia por el doctor Elena y procurador Bascoy en las sumas de cuatrocientos y doscientos pesos nacionales, respectivamente.

—Salvador Coronado. Homicidio de Lucas Abrego. Se dicta sentencia definitiva revocando el fallo del Inferior y se condena a Salvador Coronado, como autor de homicidio siempre perpetrado en la persona de Lucas Abrego a la pena de quince años de prisión, accesorias legales y costas del proceso. Dicha pena terminará el día diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

—Ismael Díaz, homicidio de Américo Isidoro Martínez. eS dicta sentencia definitiva confirmando en todas sus partes el fallo del inferior que condena a Ismael Díaz a la pena de cuatro años de reclusión, accesorias legales y costas del proceso, como autor de homicidio en estado de emoción violenta perpetrado en la persona de Américo Isidoro Martínez. La pena impuesta a Díaz, deducido el tiempo de prisión sufrido, terminará el día 16 de octubre de 1933.

—Demetrio Leguizamón, desacato y agresión a la autoridad. Se dicta sentencia definitiva confirmando el fallo del inferior, que condena a Demetrio Leguizamón a la pena de dos años de prisión y costas, como autor responsable del delito de atentado a la autoridad en las personas de los agentes de investigaciones, Adolfo Mascheroni y Héctor Infante.

—Marcos Jaimovich contra Angel Petrone y otro. Desalojo. Se confirma el fallo del inferior en la parte que ha sido materia del recurso, declarándose procedente la imposición de las costas de ambas instancias a cargo de los demandados Angel Petrone y José Miniello. Se estiman los honorarios devengados en segunda instancia por el doctor Amuchástegui y procurador Pozzoli.

SALA DE SEGUNDO TURNO
Secretaría Samuel González.

—Eliseo Oscar Censi, Domingo Schwegler y otros, daño intencional, lesiones y atentado a la autoridad.

Se dicta resolución en el siguiente sentido:

1o. Confírmase el auto de prisión dictado contra Ramón Marcelino Nuñez en cuanto lo declara procesado por lesiones en riña a Juan Pablo Martínez, lesiones simples al agente Agapito Codocea y resistencia y desacato a la autoridad (Arts. 96, 237 y 244 Cód. Penal), revocándolo en lo que respecta a la imputación del delito de daño; 2o. confirmar el auto recurrido en lo que respecta a los hechos delictuosos atribuídos a Eliseo Oscar Censi; 3o. Revócase el mismo auto en la parte que se refiere a los prevenidos Domingo Schewegler, Luis Cabanillas y Brígido San Millán, por no haberse comprobado plenamente el hecho delictuoso imputado a éstos.

—José Puente con Francisco Fernández, división de condominio.

Se confirma la regulación practicada en primera instancia a favor de procurador Gervasio D. Rodriguez.

—Antonia Moreno de Christin con Feliciano Christin y J. Páez. Nulidad de escritura. Se confirma con costas la resolución del inferior que declara válida la designación del Dr. Lavieri como defensor de las declaradas rebeldes. Se estiman los honorarios del doctor Godfrid.

—Víctor Deblassi, desacato. Se confirma la resolución del inferior que sobresee a favor del acusado De blassi.

—Salomón Levin, lesiones por imprudencia a Antonio Cano.

Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee a favor del prevenido Salomón Levin.

—Carlos Nogaro, defraudación a P. Caraccelli. Se confirma la resolución del inferior que sobresee definitivamente a favor del acusado Nogaro.

—Luis Pedemonte, lesiones en accidente, a Eva Rebeca Laude. Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee a favor del nombrado Luis Pedemonte.

—Nello Cardini, lesiones por imprudencia a Luis Lozano.

Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee definitivamente a favor del nombrado Nello Cardini.

—Igualmente se declara prescripta la acción para acusar y se sobresee definitivamente a favor de Laureano Galileo, en el proceso que por lesiones por imprudencia se le seguía.

—Se aprueban los somreseimientos definitovos dictados por el inferior en los siguientes procesos:

Luis Mare, incendio.

Nazario Romero, lesiones a Francisco Silva.

Nicanor de Elías lesiones por imprudencia a Roque Pereyra.

Joaquín Tagliarini, lesiones por imprudencia a Miguel Matiejevich.

Secretaría A. Medina (hijo.)

—Juana Graciana Chinici, venia. Se concede la venia para casarse con Alberto Taborda.

—Augusto Montanari contra Francisco Bodrini. Previa reposición se ordena la entrega del contrato.

—Francisco Ferrer Perich contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se fija el día 13 de febrero para el sorteo de perito contador.

—Antonio Palermo contra Horacio Saccone. Para informar se ha fijado el día 4 de febrero próximo.

—Mare de Nicoleta contra Leonardo Gagliero. Se tiene presente el pedido de suspensión de audiencia.

—Lucio Travella contra Víctor Tiserandet. Se fija audiencia para el día 7 de Febrero.

—Julio Jou contra quiebra Robira y Zanetti. Se agrega la diligencia devuelta por el oficial de justicia y se corre vista de ello al señor Modesto Barroso.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Santoro Villaruel.

—María de Alesi sucesión. Se aprueba la traducción efectuada.

—José Subirá contra Amador Giner. Se regularon 100 pesos al señor Novillo Funes.

—Gregorio Anillo contra Luis Carrero Salgado. Se condena al señor Salgado a pagar al actor dentro de 10 días la suma de 2900 pesos con costas.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza

Ason con Recla. Se fija en la cuarta parte del sueldo del demandado la cuota alimenticia.

—Molfino con Pompeyo Racettti y Carlos Giani. Se declara la incompetencia del Juzgado y se convoca las partes a audiencia para designar tribunal arbitral.

—Barba con Vercellini Se hace lugar a la excepción de arraigo opuesta fijándose la suma de la caución.

—Sucesión Makey y otros. División de condominio. Se regulan 75 pesos de falsa comisión al martillero Bravo.

—Clotilde I. de Mattet. Sucesión. Se concede venia para vender una propiedad en la suma de 11000 pesos.

—Juan Nuccio. Sucesión. Se declaran herederos a los tres hermanos del causante que se han presentado en autos.

—Nicolás Yiolala. Sucesión. Se declaran herederos a sus dos hijos legítimos.

—Marina Gercovch de Salazar. Sucesión. Se declara herederos a los hijos de primera y segunda nupcias excluyéndose al esposo sobreviviente en virtud de la sentencia de divorcio que los separaba en vida.

—Banco Provincil con V. Lorenzo. Se manda llevaradelante la ejecución con interese y costas. Se regulan honorarios al doctor Daneri y procurador Genitti.

—Teresa Crusco e Regolino. Sucesión. No se hace lugar a la imposición de costas pedida en la incidencia sobre entega de fondos.

—Telésforo Treat con David Arias. Se manda levar adelante la ejecución con inteeses y costas. Se regulan honorario.

—Adenia Iyoaa. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes a nombre de la heredera.

—Pompeo D'Licerno. Sucesión. Se aprueba el remate efectuado por el martillero seor Fernández Varea y se manda depositar el saldo del importe de ompra.

—Victoriano Rodríguez. Quiebra. Se regulan honorarios al doctor Milanoli.

—Gregorio Olmos con F. Palacios Se declara rebelde al demandado y se le da por reconocida la firma del documento presentado.

—Almagro con Muninicapalidad. Se regulan honorarios.

—Bustamante Hermanos. Quiebra. Se regulan honorarios.

—Amelong con Semino. Se hace lugar al levantamiento de embargo pedido.

—Raíos con Said. Se lama autos.

—Eugenio Llaguno. Sucesión. Se tiene por aceptada la consignación que se efectúa para cubrir la hijuela de Fernández Greva y se libra orden de pago por $ 38000.

—Cataldo Lipani. Sucesión. Se hace lugar a la imposición de costas que se pide y se regulan honorarios.

—D. Lein con S. Wescoff. Se hace lugar a la transferencia de fondos pedida.

—José Molinari Sucesión. Se regulan honorarios por falsa comisión al martillero Brunori.

—Amelong con Reforman. Se hace lugar a la posesión judicial que solicita el comprador segundo acreedor hipotecario.

—Juan Vicentini. Sucesión. Se hace lugar al desglose solicitado.

—Ambrosio Imperiales. Título supletorio. Se manda empadronar para el pago de la contribución directa.

—Gutiérrez con Dumertier. Se abre a prueba.

—Mancini con F. C. C. C. Dev. de fletes. Se tiene por recusado el perito y se da vista al nuevo propuesto.

—Pablo Battini. Sucesión. Se libra orden de pago al escribano Casiello por la suma de 613 pesos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. A. A. PALACIOS

Secretaría A. Guindón Mendez.

—Higinio Battistini, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus señores padres.

—Lázaro Nogara contra Pedro Caracolli. Cobro de pesos. Se confirma en todas sus partes la sentencia del inferior. Ee regularon 50 pesos al doctor Arquímedes Campana.

—Acosta A. de Lincia. Se aprueba la sumaria información.

—José Vignolo, sucesión. Se declara abierto este juicio sucesorio.

—José Maañon y Cía. convocatoria. Se hizo lugar a la convocatoria pedida por estos comerciantes. Para el sorteo se ha fijado el día 1o. del corriente y para la junta de verificación de créditos el día 28 de febrero.

Secretaría Francisco Parera Denis.

—Isaa Fewinfub, quiebra. El síndico aceptó el cargo.

—E. Elgozan, quiebra. Fué sorteado al señor Emilio F. Bianchi.

—Pedro Gargie. Se regularon a Tasada 400 y Alfonso 300 pesos.



GUIA PROFESIONAL

Novedades turfísticas al día

LOS QUE ENCABEZAN LA ESTADISTICA DE 1930

CABALLERIZAS

Arcole	"	72.510
San Simón	"	68.300
Oialmar	"	46.820
Good Luck	"	33.800
Solis	"	33.000
Diana	"	31.700
Guillermo Kemmis	"	30.500
Cubes	"	29.500
Condal	"	27.850
El Desquite	"	27.400
La Envidia	"	25.250
Los Caranchos	"	23.400
25 de Mayo	"	22.650
Nelly		21.900
El Duc	"	20.850
Los Ideales	"	20.450

CABALLOS

Silent Maid	$	68.220
Guarda Civil	"	33.000
Ñaco	"	28.900
Savonarola	"	27.600
Prince Jeddah	"	26.200
Cortez	"	24.400
Panache Roya	"	20.500
L'Epatant	"	19.900
Moscón	"	19.900
Fariseo	"	17.400
Arcanol	"	16.900
Fosforina	"	16.500
Yayo	"	16.100
Trocadero	"	15.400
Mon Cheri	"	15.400
Packard	"	14.150
Mala Suerte	"	13.600
Spring Thyme	"	45.900
All Eyes	"	45.000
Tiny	"	38.950
Leto	"	39.600
Cad	"	36.100
Picacero	"	35.350

COMPOSITORES QUE GANARON MAS DE SIETE CARRERAS

Pastor Ghigliotti	33
Dámaso Rodríguez	29
Eduardo Sibuet	22
Vicente Felices	22
Pedro Casella	16
Martín Duro	15
Pablo P. Tellería	16
Zacarías Lecruz	11
Juan Saini	13
Fructuoso P. País	9
José Lofiego	8
Anacleto Galimberti	8
José Pacin	8

JOCKEYS QUE HAN GANADO MAS DE DIEZ CARRERAS

Rafael Martín	51
Cándido R. Ronga	35
Manuel Artigas	32
Angel Vidal	31
Pedro Ibarra	27
Juan Cereceto	24
José Barbeito	24
Raimundo García	21
Julio Martínez	16
Enrique Saavedra	16
Luis Calcagno	15
Urbano Acosta	16
Avelino Torres	14
Patricio L. Grigera	12
Eduardo Tadei	12
Juan H. Castro	12

PADRILLOS

Silurian	$	105.740
Mi Nene	"	74.515
Oquendo	"	55.000
The Panther	"	57.350
Preámbulo	"	47.800
Le Temps	"	47.800

RECORDS EN TODAS LAS DISTANCIA EN EL AÑO 1930

800 metros: Mala uerte 0'53" 3|5
1000 metros: Pierrot 1'.
1100 metros: Pantoja 1'11'.
1300 metros: Rosina 1'17" 2|5.
1400 metros: Ofensivo 1'24".
1400 metros: Boleada 1'24".
1700 metros: Monterito 1'44" 2|5.
1700 metros: Ofensivo 1'44" 2|5.
1900 metros: Boquerón 1'57" 2|5
2000 metros: Lucido 2'4".
2100 metros: Cortez 2'9" 2|5.
2200 metros: Dum Dum 2'17".
2500 metros: G. Civil 2'35" 4|5.
2800 metros: Fosforina 2'58" 2|5
3000 metros: P. Jeddah 3'8" 4|5.

AGUINALDO

El Jockey Club local cuenta con un numeroso personal, a cuya mayoría retribuye con mezquindad. Pero, parece que, a pesar de esto creen sus autoridades que es mucho lo que les pagan y por ello han resuelto no beneficiarlos este año con el acostumbrado aguinaldo, bicoca que en modo alguno puede trastornar las finanzas de la institución.

No creemos en la maldad de los señores miembros de la Comisión Directiva. Creemos más bien que no les ha interesado el asunto y sin analizarlo lo han dejado pasar. Pero que si se les recuerda que en la casa de los empleados, particularmente en la de los que prestan sus servicios en el Hipódromo, podría entrar un poco de alegría si ellos tuvieran el gesto noble de darles el acostumbrado aguinaldo, lo harían, y entonces, les sabrían mejor los manjares conque en su mesa de ricos festejarán el nuevo año, ya que se sentarían ante ella con la alegría que emana de todo acto bueno.

LA CRACK SILENT MAID

La petiza de la ecurie "La Envidia", que se ha clasificado con sus triunfos, crack de su generación.

Hipódromo Independencia

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera carrera. Premio "Farward". — Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 2000 al 1º, $ 40 0al 2º y $ 200 al 3º Distancia: 1400 metros. Entrada $ 40.

Enver Bey	Tango
Esplin	Trompo
Uchaima	Yucatán
Don Fadrique	El Chifle
Phantón	Solitario

Total, 10 inscriptos.

Segunda carrera. Premio "Socarrona". — Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 300 a la 1ª, $ 600 a la 2ª y $ 300 a la 3ª Distancia: 1200 metros. Entrada $ 55.

Misiva	Goneril
Arana	Pensadora
Trapalona.	

Total, 5 incriptos.

Tercera carrera. Premio "Lil Artha". — Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 3000 al 1º, $ 600 al 2º y $ 300 al 3º Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 55.

Henry 5 th	Gigante Rojo
Capitolio	Fiasco
El Ciruja	Mazazo
Buen Muchacho	Doncel

Total, 8 inscriptos.

Cuarta carrera. Premio "Petimetre". — Para todo caballo de 3 años ganador de una carrera. Peso: 56 kilos. Premios: 2000 al 1º, $ 400 al 2º y $ 200 al 3º Distancia: 1300 metros. Entrada $ 40.

Demanda	Flamenco
La Cueva	Ciro
La Poro	Patraque
Bezigue	Nieve y Agua
Parmijo	Remolino
Siloc	Hermana
Programa	Vuelta y Media
Lila.	

Total, 14 inscriptos.

Juinta carrera. Premio "Topacio II. — Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, entre $ 2000 y $ 12.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados. Premios: $ 2000 al 1º, $ 400 al 2º y $ 200 al 3º Distancia: 2000 metros. Entrada: $ 40.

Parleta	Lúcido
Piruco	Hijoepobre
Lasker	Trescott
Sirus	Atalivia
Piel Roja	Befa
Marión.	

Total, 11 inscriptos.

Sexta carrera. Premio "Sunchales". — Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5000. Premios: $ 2500 al 1º, $ 500 al 2º y $ 250 a 3º Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 45.

Parleta	Ranquelota
Tiranía	Latón
Meyao	Summer Day
Mameluco	Regulador
Muñeca de Cera	Pantoja
Galicia	Piel Roja
Ardoroso	Weismann

Total, 14 inscriptos.

Séptima carrera. Premio "Everest". — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8000. Premios: $ 3000 al 1º, $ 600 al 2º y $ 300 al 3º Distancia: 2200 metros. Entrada: $ 55.

Declaración de Forfait: Miércoles 31 de diciembre a las 15 horas.

Fifi II	Romeral
Arcanol	Bienenvuelto
Cavour	Packard
Herpil	Dum Dum
Polvorín II	Fariseo

Total, 10 inscriptos.

MALA SUERTE

TRABAJO EN LOS 600, EN 36" 2|5

La alazana de Dámaso Rodríguez, en privado se comporta admirablemente. Hoy, de mañana, con la monta del jockey R. Manin, fué ejercitada sobre la partida de los 600 descontándolos en 46" 2|5, con un hermoso final.

La pupila del stud Los Ideales, que no intervendrá en la próxima reunión, por no estar inscripta; pero, en cuanto sea de la partida su desempeño será brillante, esperando que su compositor le hará tomar parte en la reunión del once, en el handicap de velocidad, donde le corresponderá un peso bajo y que, a buen seguro, lo pondrá en aprietos a los que le salgan a su encuentro.

Correrá Chacona en Palermo

ACABA DE SER EMBARCADA

La potranca Chacona que realizara en nuestras pistas una discreta campaña, acaba de ser embarcada para Buenos Aires, con el objeto de hacerla participar de alguna carrera en el hipódromo Argentino, trasladándola de allí según sea su actuación a La Plata.

Actualmente la tordilla se encuentra muy linda, realizando excelentes trabajos en privado, por lo que el stud La Casita, puede lograr alguna victoria con ella, sobre todo si se deciden por La Plata, donde los compromisos no le resultarían de tanto rigor como en el Argentino.

LA CANCHA

La lluvia de esta mañana ha puesto en muy mal estado la pista, por ello no se notó mayor movimiento, trabajando a medio correr la mayoría de los animales que fueron llevados para ejercitar.

En otro lugar de esta página, damos los mejores tiempos registrados durante la mañana.

Se fué el roncatelli Don Fulgencio

POSIBLEMENTE SEA ENCANUTADO

El caballo Don Fulgencio que hiciera concebir muchas esperanzas, por la buena forma como actuara en sus primeras carreras, a las que no respondió luego por causa de su afección a las vías respiratorias, ha sido embarcado de retorno a Palermo, en cuyas pistas se iniciara con tanto éxito.

El hijo de Gontran es animal de mucha calidad, pudiéndose quizá lograr algo de él, si se recurriera a canuto con el cual muchos roncadores han podido actuar lucidamente en las pistas.

Rafael Martín



Que durante la temporada que termina ha ganado 5 carreras, encabezando con ellos estadística.

La primera reunión sin clásico

Acaba de terminar la temporada de 1930 y ya estamos en el dintel de la del 1931. Los catedráticos apenas si notan el cambio. Resulta como lo que ocurre ahora con los caminos macadanizados: se pasa de una frontera a otra inadvertidamente, siendo necesaria la presencia del policía que pide los pasaportes, para reparar en el cambio. Pero, ya en la otra frontera, la otra temporada, en este caso, se nota rápidamente el cambio, y que consiste en el programa que desde el próximo domingo estará integrado por siete pruebas comunes, faltándole el acostumbrado clásico. La importancia cierta del clásico es muy relativa, por ser común el hecho de que esta carrera resulte la más pobre de la tarde. Pero con todo, los catedráticos están acostumbrados a darle preferencia a la "quinta" y seguramente han de extrañarla mucho en los meses de enero y febrero próximos.

En lo que se refiere al programa confeccionado para la reunión del próximo domingo, este no difiere de los anteriores más que en tener una carrera menos que ellos, ya que cuenta con nutrida inscripción, prometiendo dar lugar a interesantes encuentros, la disputa de varias de las pruebas que lo integran.

Pastor Ghigliotti



Compositor que con sus pupilos ha ganado mayor número de carreras en el año que termina.

Por qué no ganaron..

Segun la Visual del Cronista

—EL CAPITAN, le resultó algo largo el tiro.

—LASKER, le faltaba esta carrera.

—PIEL ROJA, corrió muy abierto.

—VALEROSO, sintió demasiado su anterior carrera.

—TORY, entró último (sin comentario).

—KING, cuando se le quiten las mañas ganará.

—GOYENA, es costumbre no repetir las carreras.

—DON FADRIQUE, quedó parado en los cajones.

—IDEALISTA, atropelló fuera de tiempo.

—SYLVIA, es muy flojita.

—ARANA, corrió muy fuera de foco.

—ARPETTE, es de las que irá a la cabaña sin conocer la victoria.

—BRUCAROLA, en vez de adelantar retrocede.

—CARONA II, 97 y 70.

—COMPARSA, corrió muy encerrada.

—MASHABLA, le costará ganar.

—TULA, se portó de acuerdo a su clase.

—CAPITOLIO, al final le faltó cuerda.

—PICARILLO, nos está resultando mancarrón.

—DON LUIS, no se mueve.

—TIA CU-CU, fué vencida con todos los honores.

—CONSONANCIA, se encerró en varias ocasiones.

—TERITA, algo le ocurrió en el codo, se paró de golpe.

—IRLANDESA, creyó que ganaba su compañera.

—BAMBOLLERA, a la grandota le perjudica correr tan seguido.

—NATACHO, le ganaron con más suerte.

—MEYAO, era muy "peliaguda" la carrera.

—SEGUNDA, no es igual que ganarle a Valeroso y Fumando.

—AROMO, los años reclaman sus derechos.

—JURY, fué mucho el tiro.

—ATALIVIA, si corre más adelante hubiera sido otro cantar.

—NED, fué estorbado.

—REGULADOR, tuvo una mala partida.

—SEGUI, siguió a la caballada muy de lejos.

—CANTILLORA, corrió muy muy abierta.

—NORELLE, las oportunidades no son tan frecuentes.

—GARBOSO, corrió bien la milla después dijo: me planto.

—FACTOTUM, iba enredado en el pelotón.

—HIJOEPOBRE, largó último pero corrió bien.

—REMOLINO y SILOC, esta yunta no se distinguió en la prueba.

—VIENTO NORTE, era muy largo el tiro.

—VUELTA Y MEDIA, sobraba en la carrera.

—ESCALON, lo ganaron en 1'11".

—EL CHARA, no le favoreció la "suelta".

—ROSINA, ha sentido el 'candengue"

—CARPINCHO, en cancha pesada es otra cosa.

—MUÑECA DE CERA, donde encuentra clase se le terminan los cortes.

—PIERROT, no se gana de anca partida.

—BUITRE II, los caballos no son de hierro.

—UÑATE, largó en mala forma.

—ARCANOL, la petiza volaba no se le podía alcanzar.

—ANZUELO, la grande se acierta una sola vez.

—FARISEO, no quiso emplearse.

—JIRON, no respondió a todo lo que anda.

"MISS TONGO"

EJERCICIOS DE HOY

NADA MENOS, con L. Calcagno, 1400 metros, en 1'32" (floreo).

ESPLIN, con J. Barbeito; 1400 metros, en 1'28" 3|5 (con buen final).

PLUME DORE, con R. Martin, a la par de BARAH, con R. Martín, 700 metros, en 43".

MISIVA, con U. Acosta, 700, en 43 segundo.

HERPIL, con P. Nievas, 1000 metros, en 1'3".

MALA SUERTE, con R. Manin, 600, en 36" 2|5

SE LE DIO CORRIDA A ESPLIN

CUBRIO EN 1'28" 3|5 LOS 1.400 METROS

Fué sometido esta mañana a una corrida preparatoria sobre al distancia de 1.400 metros, el caballo Esplin, que se encuentra anotado en la prueba inicial de la próxima reunión. Se encargó de trabajar al caballo que mencionamos el jockey J. Barbeito, habiendo marcado 1' 28" 3|5, tiempo que debe tenerse por bueno, dada la forma en que se encuentra la pista y lo bien que finalizó.

El compromiso del zaino para la reunión próxima es de algún rigor, pero como él demostrara esta mañana que vuelve a la brecha en muy buenas condiciones, cabe esperar realice una excelente performance.

PREGONADOR Y RELIGIOSO

FUERON EMBARCADOS PARA BUENOS AIRES

Con rumbo a Buenos Aires, fueron embarcados los caballos Pregonador, de la ecurie La Bellaca, y Religioso, perteneciente a la caballeriza Jorge Raúl.

Como ninguno de estos dos elementos tiene nada que hacer en el Argentino, posiblemente sean llevados a La Plata, donde aún pueden defender con algún éxito su derecho de mantenerse a maíz y avena.

Esta noche serán homenajeados los campeones de Basket Ball

Buen candidato



Sr. Francisco Couzo, candidato de la lista "Azul"

CAMPEON DE LA ZONA OESTE

SE CLASIFICO LA CUARTA DIVISION DE CHACARITA JUNIORS

Muy reñida resultó la final de la zona Oeste, entre cuartas divisiones de Chacarita Juniors y Villa Madero, en la que se clasificó el primero de los nombrados.

Durante ambos períodos el team de Chacarita Juniors se mostró superior a su adversario, dominándolo en buena parte de la lucha. En la primera etapa ambos cuadros, a pesar de la superioridad de los ganadores, se adjudicaron un tanto. En el tiempo complementario, Chacarita Juniors venció por tres veces la valla de Villa Madero, adjudicándose el triunfo por 4 a 1. Los tantos del vencedor fueron señalados por C. Vázquez 2, S. Abraham 1 y J. Abraham 1.

Chacarita Juniors formó así: S. Di Giano; B. Martino y M. Luz; R. Lascano, O. Sabransky y A. Fergerot; J. Abraham, S. Abraham, G. Monteleone, C. Vázquez y A. Tórtora.

El Campeonato Matutino de Football

DEL C. A. PROVINCIAL

Muy atrayente resultó el Campeonato Matutino de Football, organizado por el C. A. Provincial, en el que se clasificó campeón el equipo "G"; segundo el cuadro "H" después de una "performance" destacada, estando así compuestos:

Campeón — Equipo "G", Capitaneado por Ricardo Bustos e integrado además por C. Severgnini, A. Bellequi, J. Passerini, L. Mischler, L. Ferri, E. Bianchi, S. Giaquinta, F. E. Barzilli, J. Vinuesa, O. Brunetto, P. Blasco, P. Albiac y A. Ravaioli.

Segundo — Equipo "H" capitaneado por Pedro J. Noguera e integrado además por F. Quesada, A. Bin, J. Rebuschi, J. Molinelli, L. García, A. Fresia, J. Ramos, P. Massoni, A. Schiavoni, A. Díaz, J. Dechamps, R. Bonnor y M. Zareo.

EN LOS 800 METROS SE SUPERO EL RECORD ARGENTINO FEMENINO

EN LOS 200 METROS SE IGUALO EL TIEMPO

Muy interesante resultó el programa oficial de los Campeonatos Nacionales de Atletismo, que se llevó a cabo en el field del Club Gimnasia y Esgrima de la Metrópoli.

La señorita G. Mitschele superó el record de los 800 metros en 2' 42" y 4|5; y señorita O. Tassi, ganó los 200 metros llanos, igualando el tiempo anterior en 27" 4|10.

RESULTADOS GENERALES.—

Fueron estos los resultados generales:

80 metros llanos: 1ª Torterolo, de River Plate, en 10" 5|10; 2ª Spagnoli, de Sp. Barracas; 3ª, Fumaroni, de R. Plate; 4ª, O. Tassi, de R. Plate.

Salto en largo, sin impulso: 1ª, O. Tassi, de River Plate, con 2 metros 205; 2ª, J. Hilr, de S. Alemana de Gimnasia, con 2 metros 145; 3ª, Wollmer, de S. A. de Gimnasia.

200 metros llanos: 1ª, O. Tassi, de River Plate, en 27" 4|10; 2ª, G. Spagnoli, de Sp. Barracas; 3ª, López, de River Plate; 4ª, Securt, de R. Plate.

Lanzamiento de la jabalina: 1ª, C. Hozarech, de S. Alemana de Gimnasia, con 28 metros 71; 2ª, Wrang, de la S. A. de Gimnasia, con 28 metros 35; 3ª, Montenegro, de River Plate, con 25 metros 49; 4ª, F. Kozarech, de S. Alemana de Gimnasia, con 24 metros 86.

800 metros llanos: 1ª, Mitschele, de S. Alemana de Gimnasia, en 2' 42" y 4|5; 2ª, O. Tassi, de River Plate, en 2'43" y 4|5; 3ª, Oldani, de U. Telefónica; 4ª Scholl, de S. Alemana de Gimnasia.

Carrera de Posta, 4x75: 1o. equipo de River Plate, en 41" integrado por Cepeda, Torterolo, Tassi y Fumaroni.

Campeón de conjunto se clasificó la Sociedad de Gimnasia con 57" 1|2 puntos; segundo, el Club River Plate, con 53" 1|2 puntos; tercero, el Club Sp. Barracas, con 14 puntos.

RESULTADO DE LOS MATCHES

SCORERS

Damos a continuación, los resultados de los matches jugados el pasado domingo, por el campeonato de la Asociación Amateurs, con sus correspondientes "scorers":

PRIMERA DIVISION — SECCION "A"

Est. Porteño, Devincenzi 3 v. Boca Juniors 3, Alberino, Tarasconi y Pedemonte.

Independiente 2, Paolinetti y Lalín; v. de Bánfield 0.

Bánfield 3, Castro Licciardi y Bertelli (penal); v. F. C. Oeste 1, Esponda.

NOTA — En estos 3 matches figuran los jugadores que en el match iniciado el 14 habían marcado goals. Ejemplo: Devincenzi en aquella oportunidad convirtió 2 goales al ntegrer 1.

Almagro 4, Varalli 2, Sampayo, y Oro; v. Arg. Quilmes 3, Cacciappo il 2, Trujillo (tresclik).

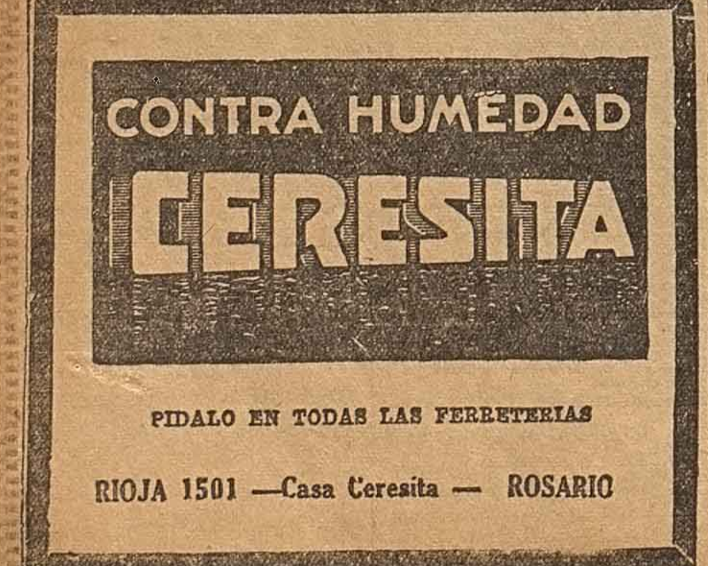
San Lorenzo 5, García 3, Cortecci, y Gagliano; v. El Porvenir 0.

Arg. Juniors 1, Vichera; v. Ch. Juniors 0.

Sp. Bs. As. 3; Peucelle 2, Cilento; v. Talleres 2, Vázquez, Lamanna.

San Fernando 4, Ramos, Ferrara, Lupo, y P. Iglesias; v. Honor y Patria 3, Calichio 2, y Bellagamba.

Quilmes 2, Vázquez; D. de Belgrano 0.



CALENDARIO PUGILISTICO

Se ha aprobado el siguiente programa de matches pugilísticos para el 30 de diciembre y mes de enero próximo:

30 de Diciembre. — Oreste Huber v. Kid Lombardo y R. O. Macon v. Orlando Caporaloni. En el Parque Romano.

3 de enero. — Raúl Bianchi v. Isidoro Gastañaga. En River Plate.

10 de enero — Félix Spósito v. Giuseppe Reguzzoni. En San Lorenzo.

14 de nero. — Julio Mocoroa v. Victor Peralta. En River Plate.

24 de enero. — Justo Suárez v. Bruno Petrarca. En River Plate.

La campaña de los cuadros de T. Federal

SOLO LA TERCERA DIVISION SE CLASIFICO FINALISTA

Prueba de gran entusiasmo fué la de las distintas divisiones del C. A. Tiro Federal, la actual temporada. He aquí un cuadro sinóptico de la "performance" cumplida por los equipos albicelestes:

Divisiones	Jug.	Gan.	Emp.	P.	Pts.	Posición
Primera	21	12	2	7	26	Cuarto.
Segunda "A"	16	10	2	4	22	Tercero.
Segunda "B"	16	11	1	4	23	Segundo.
Tercera "D"	—	—	—	—	—	Eliminada.
Tercera "E"	10	9	—	1	18	Camp. sec. y finalista.
Tercera "F"	9	9	—	—	18	Camp. sec. y finalista.
Tercera "G"	10	5	2	3	12	Segunda.
Cuarta "B"	—	—	—	—	—	Eliminada.
Cuarta "C"	12	10	—	2	20	Segunda.
Quinta "A"	12	3	4	5	10	Cuarto.
Quinta "B"	10	4	2	4	10	Tercero.

"Dugong" ganó el torneo relámpago del club UNIVERSITARIO

"BACALAO" LLEGO A LA FINAL

Ante un público numeroso y entusiasta se jugó ayer el torneo relámpago que había organizado el club Universitario entre sus asociados.

Todos los partidos resultaron interesantes por el entusiasmo puesto en juego por los actuantes dando así lugar a que los matches estuvieran llenos de agradables incidencias.

LOS PARTIDOS.—

El primer partido fué jugado entre "Bacalao" e "Integrales" venciendo los primeros por el score de 23 a 22.

En el segundo "Dugong" venció a "Submarinos" por 7 a 3.

"Bacalao" y "Chamico" debieron jugar tiempo suplementario para el partido que disputaron y se impusieron los primeros por un sólo tanto de ventaja.

En el match final "Bacalao" fué vencido por "Dugong" por 18 a 12.

LOS CUADROS.—

Los conjuntos estuvieron así alistados:

Bacalao: E. Caballero y Epstein; Fasce, J. Caballero y Poggi.

Integrales: Zanotti y A. Dotta; L. Dotta, Acchilli y Cordero.

Dugong: Moro y Díaz; Mehaudy, Chiapara y Giusani.

Sub-Marinos: Paolini y Chichoni; Aletta, Pol y E. Caballero.

Venció en el desempate Nueva Chicago

CLASIFICANDOSE PARA EL ASCENSO A LA SECCION "A"

Una excelente "performance", acaba de registrar el primer equipo de Nueva Chicago, de la Asociación Amateurs Argentina, clasificándose vencedor del Torneo Reducido, con vistas al ascenso a la sección "A", derrotando a All Boys por 3 goales a 1. Ha hecho esa campaña Nueva Chicago, permaneciendo invicto.

Los equipos se alistaron así:

Nueva Chicago — C. García; J. Locatti y J. Voltura; C. Cavanna, C. Capano y D. J. Conci; J. Villagra; J. González, A. Assisa, R. Galeano y J. Mercado.

All Boys — A. Patrignani; P. Pietanezzi y S. Fernández; F. Onzari, P. Rozas y J. Castro; L. Perdono, M. Rozas, J. Bausaz, H. Crespo y G. Olliver.

Muy celebrada ha sido la victoria de Nueva Chicago, que en el año entrante militará en la sección "A".

Oreste Pampaluna

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte de Oreste Pampaluna, el animador de la "peña" belgranense, cuya muerte dejó un claro muy difícil de llenar, donde es necesario renovar las fuentes de juventud, para no caer en un estado filosófico prematuro.

Los que fueron sus amigos, le rindieron ayer el cálido homenaje del recuerdo, depositando en su tumba una corona de flores.

La línea delantera de Tiro Federal

SERA ESTA?

Mucho se viene hablando, respecto a la formación del quinteto ofensivo de Tiro Federal, para la próxima temporada. Hay quien asegura que sólo había un cambio en ella. Antonio Miguel se encargaría de su dirección siendo el ala derecha e izquierda la siguiente: Scarone, Scaroni, Alcalde y Bussolini.

DE CONTUNDENCIA

El popular árbitro porteño Macías, que el domingo avirtió los papeles y cansado de agantar a un espectador lo tomó a golpes de puño.

LOS CLUBS SE APRESTAN A FESTEJAR DIGNAMENTE EL AÑO NUEVO

ROSARIO CENTRAL, WASHINGTON, CENTRAL CORDOBA NACIONAL Y ROSARIO A PUERTO BELGRANO

Gran parte de los clubs afiliados a la Liga Rosarina de Football han iniciado ya sus fiestas benéficas y otras se aprestan a hacerlo a partir de mañana coincidiendo con la iniciación del año 1931.

EN ROSARIO CENTRAL.—

El éxito obtenido por las reuniones anteriores ha decidido a las autoridades del club Rosario Central a prolongar su hermosa kermesse hasta el día 11 de Enero próximo.

El baile de mañana a la noche será en honor de sus jugadores y sin duda ha de constituir todo un acontecimiento pues ello motivará la adhesión de todos sus asociados y admiradores.

NACIONAL INAUGURA SU KERMESSE.—

La institución que preside el señor Becaccese por su parte está terminando la instalación de los kioscos que funcionaran con motivo de la kermesse que inaugurarán mañana en la Avenida Alberdi al 300.

Una hermosa carpa de 500 metros cuadrados permitirá a los amantes del baile darle a las tabas hasta cansarse habiéndose alistado también juegos de sumo interés.

LAS ROMERIAS DE BARRIO BELGRANO.—

Ya se han hecho clásicas las romerías de barrio Belgrano organizadas por el Club Washington en su field de Perú y San Juan.

Si las noches anteriores han contado con un público numeroso y entusiasta no hay dudas que mañana ese éxito se ha de sobrepasar.

EN HONOR DE LOS JUGADORES.

Central Córdoba tampoco ha querido dejar pasar el año sin antes rendir su homenaje a los jugadores de la primera división que han realizado una bonita campaña por el campeonato oficial.

En el Cine Universal será la fiesta que terminara con un gran baile.

En el Cine Universal será la fiesta que terminará con un gran baile.

ROSARIO A PUERTO BELGRANO

Y corriéndonos para el Sud, terminaremos con el baile que el Club Rosario a Puerto Belgrano realizará en su estadio sito tras la estación del mismo nombre y donde se han hecho grandes reformas.

Los bailes de Rosario a Puerto Belgrano se vienen realizando con un éxito que ha de alcanzar sin duda su grado máximo en la reunión de mañana.

Los habían muchachos

EL ELOGIO VIENE DE TIRO FEDERAL

Al ocuparse del match pro beneficio del campo de Deportes del C. A. Federal, su presidente se ha expedido en términos elogiosos, agradeciendo a los que en una u otra forma contribuyeron a su éxito. El match se llevó a cabo en field del C. A. Newell's Old Boys, entre un combinado de Tiro Federal con jugadores de varios clubs y la Federación del Norte (Zárate).

He aquí esos términos:

"Debemos dejar constancia de nuestro agradecimiento hacia estos bravos muchachos que con tanto entusiasmo, como si defendieran los colores de su propio Club, supieron mantener bien alto el prestigio del Foot Ball Rosarino, logrando vencer al fuerte y caballeresco rival por 5 a 2, con lo cual nos adjudicamos el valioso trofeo donado por don Víctor J. Vilela.

Asimismo, felicitamos a los señores A. Garramendy y M. Fernández, quienes a pesar de haber jugado el día anterior en otra localidad, como buenos caballeros, concurrieron a cumplir con la palabra que habían empeñado. La C. D. se hace un deber, en solicitar de esta asamblea un voto de aplauso, como expresión de agradecimiento de esta institución, por la cooperación prestada en esa oportunidad, para el señor Mario Galli (Presidente de la Federación del Norte (Zárate) Víctor Heitz, Presidente del C. A. N. Old Boys, Francisco Campá, secretario-gerente de la misma institución, como asimismo para los jugadores, veteranos, prensa y público en general".

Oreste Huber enfrentará a Kid Lombardo

EN EL PARQUE ROMANO

Esta noche se llevará a cabo en el parque Romano de la Metrópoli, importantes combates, entre los que se destacan los que sostendrán Kid O. Macon y O. Caporaloni y O. Huber y Kid Lombardo, ambos a 12 rounds.

CAPORALONI v. MACON.—

El último de los nombrados se ha distinguido en campeonatos amateurs; como profesional su actuación ha sido discreta.

En lo que respecta a Caporaloni, posee un fuerte punch.

El match, con todo ha de ser reñido.

HUBER v. LOMBARDO.—

Lombardo no es el más indicado para presentar una buena pelea a Huber.

Este se halla en excelentes condiciones, descartándose el triunfo sobre Lombardo.

El programa será completado con una preliminar a 8 vueltas.

También organizan baile y kermesse

LOS DEL BROADWAY'S B. C.

Los muchachos del Broadway's Basket Ball Club, no quieren ser menos que los clubs del barrio, y, a efecto ultiman los trabajos para la organización de una kermesse y baile, que comenzará el sábado próximo y terminará el martes de la semana entrante, en el local de 1º de Mayo 2525 a total beneficio del club, habiendo tenido ya amplia aceptación esta idea en el seno de sus asociados, que desean, de una vez por todas, llevar al club a un estado floreciente.

Se tratará de suspender el Campecnato porteño

EN LA PROXIMA REUNION

A raíz de la flojedad que se nota en el "bordereaux", los dirigentes de la Asociación Amateurs Argentina parecen dispuestos a clausurar la actual temporada. Al efecto, en la próxima sesión se presentará un proyecto por el cual se suspendería el campeonato hasta marzo del año entrante jugándose la última fecha, el 6 de enero próximo.

Se habla de la salud de los jugadores, cosa de poca monta, si las entradas fueran cuantiosas. En verdad, lo que acontece es que el público huye de los campos de juego, donde hay que pasar al raso del sol.

UNO DE LA "AZUL"



Ambrosio Ghirimoldi, integrante de la lista "Azul", que tuvo brillante desempeño en la representación de Newell's Old Boys en el Consejo Directivo durante el año corriente.

Se apuntó con el primero

GUILLERMO STABILE

El celebrado jugador argentino Guillermo Stábile, hoy italianizado por lo menos en residencia, parece que empieza a mejorar en concepto, — el concepto en fútbol, es el desempeño en el manejo del balón; — así nos lo hace saber el telégrafo.

En efecto, en el match internacional que su equipo, el Génova Football Club, sostuvo con el Ferencvaros, se anotó con el primer tanto, enseñando el camino de triunfo a sus coequipiers, ya que el equipo se impuso por 3 goales a 2.

Esa misma información telegráfica asegura que al match concurrieron muchos argentinos. Se explica pues, la buena "performance" del "filtrador"...



Hoy se realizan las elecciones en Newell's Old Boys

Las dos listas que se disputan el triunfo aseguran su victoria

JUSTICIA

El entusiasmo por el acto eleccionario y la actitud no muy clara de algunos de los miembros de la actual Comisión Directiva de Newell's O. Boys, entregados a la política, no puede hacer olvidar a los asociados los verdaderos laureles ganados por los que hoy terminan su ejercicio.

Elevados al cargo por la "lista Azul" cuya fidelidad no supieron cumplir, debieron luchar en todo el año con la oposición de quienes aparecen ahora de su brazo en la lista oficial. Fué una oposición sistemática, innoble a veces pues llegó hasta la difamación y la intriga sin que por fortuna arrojaron resultados esperados por sus autores. Nada pudo oponerse a la voluntad de progreso de los dirigentes de la prestigiosa entidad del parque independencia.

La creación del local social vino a llenar una sentida necesidad dentro de la institución ya que se constituyó en punto de reunión predilecto contribuyendo a crear vínculos de unión entre los asociados. La nueva tribuna popular, el stand de tiro para los menores, la revista, la pileta y otras mil obras hablan de por sí de la labor de esa Comisión Directiva. Por ello haciendo verdadera justicia nos complacemos en señalar esa virtud de quienes lamentablemente no han sabido coronar esa actitud con una firmeza de espíritu que hubiera escapado a la influencia de un presunto conflicto que no existió en la mente de nadie más que de los interesados en volver a gobernar.



JOSE HIRIART el veterano jugador que también es candidato "azul"

Don Victor Heitz será electo presidente por unanimidad

Pocas horas más y se habrá despejado la incógnita. Cuál de las dos listas triunfarán esta noche? Por una parte una fusión que no convence pues es sabido que no es posible armonizar con quienes en toda ocasión se han ocupado de difamar a los que ahora son sus compañeros de lista. Por otro lado, la juventud con la clásica divisa de la "lista Azul" que viene a luchar contra los mismos que después de ocho años de trabajo consiguieron encumbrar.

* * *

Las dos partes no ocultan su pesimismo. Los medios de propaganda han sido diversos y haciendo honor a las dos listas, honrosos. Si alguien se ha desviado de esa línea es sin duda la lista oficialista que ha empleado algunos medios "convincentes" hasta en asegurarse la propaganda de determinados órganos de la prensa. Hasta en eso no pierden sus mañas algunos políticos...

* * *

Si triunfa la lista "azul' don Humberto Semino, figura muy respetada dentro de todas las filas, pero que ha sido sorprendido en su buena fe en esta ocasión, sufrirá una fuerte baja en sus acciones. Animado por su espíritu newellista ha dejado convencese que si no se llegaba a un arreglo con el grupo "rojinegro" probablemente se produciría una división y de ahí el origen de sus oficios.

Indudablemente ha sido un engaño. Si los que no supieron aceptar el fallo de la mayoría estaban en verdad dispuestos a hacer esa división, no merecían la atención, pues evidenciaban que solo les interesaban la figuración y sus cuestiones personales.

* * *

No ha dejado de llamar la atención la aclaración que publica esta mañana Don Víctor Heitz, presidente del club, adhiriéndose y hasta auspiciando una de las listas. Es un procedimiento que francamente nos sorprende en la persona que lo ha efectuado pues hace ya varios días que circula esa lista con su nombre y la pretendida aclaración, en la cual demuestra también sus simpatías por la "azul", el mismo día de la asamblea solo puede ser un medio de confusionismo. Sin duda se reflejan ahí los resultados de la concordia que pretende imponer el señor Semino.

A pesar de ello, y lo consideramos justo, todos los socios votarán al señor Heitz para la presidencia. Está en el espíritu de todos que su figura debe seguir presidiendo la institución y que esa aclaración, antipática por la forma, es solo producto de la influencia de ciertos valores de su lista. Valores acostumbrados a proceder en esa forma.

* * *

A la gran resistencia que unánimemente ha levantado la candidatura de Antonio Mancini se agrega la de Solideo Balestrini. Si la primera la justificamos ampliamente en las condiciones mismas del candidato, con la segunda creemos que hay algo de injusticia. Si bien el señor Balestrini ha tenido una actuación no muy digna de aplauso desde el día que perdieron la elección, es sin duda un elemento de gran entusiasmo por todo lo que sea Newell's Old Boys y su acción puede reflejarse favorablemente en la comisión directiva.

* * *

A propósito de Mancini, uno de los tantos "personajes ilustres" que ha hecho la popularización de nuestro football, esta mañana nos aseguraron que en vista de los comentarios e inconvenientes que se ponían a su candidato había resuelto renunciar si era electo.

Nos parece un poco difícil... con las ganas que tiene de ser dirigente.

* * *

En lugar aparte damos un pálpito de un socio con respecto a las elecciones. Se trata de una lista máxima que hace pensar que su autor no está muy errado. En efecto en ambas listas habrá borratina a granel y será una labor pesadísima la del escrutinio.

En la lista oficial hemos visto a candidatos mismos hacer derrotismo contra algunos de sus compañeros... cosa de la cordialidad...

* * *

La asamblea de esta noche debe ser un ejemplo de cultura. Newell's Old Boys no puede ni aún en los momentos de mayor apasionamiento dejar de evidenciar una vez más que se trata de una institución formada por gente culta que sabe afrontar las situaciones de lucha democrática con toda altura. Así lo esperamos y será motivo de gran satisfacción poder dejar constancia de ello en nuestra edición próxima.



GUILLERMO MOORE, de la lista "azul". Primer secretario del club y ex-presidente. Socio fundador

LISTA AZUL

LEMA: LEALTAD Y CONSECUENCIA

PRESIDENTE:

Víctor G. Heitz.

VOCALES TITULARES:

Guillermo Moore.
Diomedes Castellani.
José Hiriart.
Roberto Couso.
Ambrosio Ghirimoldi.
Manuel P. González.
Manuel Arichuluaga.
José María Delpino.
Santiago Papucci.
Juan A. Pardo.
Dr. Luis A. Introini.
Tomás Triputti.

VOCALES SUPLENTES:

Carlos P. Avendaño.
Dr. Mario H. Chiodin.
Andrés Acha.
Alejandro Corea.

SINDICO TITULAR:

Francisco Vitacco.

SINDICO SUPLENTE:

Francisco Bottone.

Provincial cuenta con 740 socios

DE LA MEMORIA Y BALANCE

Explica así en la Memoria y Balance, el presidente de la C. A. Provincial, el movimiento de socios:

"Durante este ejercicio ingresaron 396 socios y egresaron 424 por renuncias, eliminación y fallecimientos. Actualmente alcanza su número a 740, cantidad que ofrece poca variante con relación a períodos anteriores La pequeña merma que se nota con respecto al año pasado — 768 socios entonces — se debe a la rigurosa depuración del registro efectuada por Tesorería, habiéndose llegado a superar sensiblemente este número.

En la actualidad contamos con: 1 Socio Honorario, 1 Socio Vitalicio, 578 Socios activos, 73 socios cadetes, 87 socias, Total 740".

El manifiesto de la lista oficialista

Con motivo de la renovación total de los componentes que integran la C. D. del Club del epígrafe, la lista Newell's Old Boys, ha distribuído entre sus asociados el siguiente manifiesto:

"Señor socio: Con la lista que adjuntamos queremos hacer llegar a Ud. breves palabras que le expliquen la finalidad que se ha perseguido al proponerla a consideración de los asociados.

Ella está integrada por viejas figuras de prestigio en el Club, que han sido factores de las distintas etapas del engrandecimiento de la Institución, juntamente con miembros que han formado parte de las últimas comisiones directivas. las que han llevado a la práctica las recientes obras realizadas en beneficio de los socios.

En el estado actual quedaría como problema fundamental; aparte de la continuación de las mejoras para completar instalaciones existentes ;la adquisición del terreno propio para el futuro Gran Campo de Deportes de la Institución que permita la práctica intensiva del football y demás actividades deportivas para todos los asociados, lo que hasta la fecha sólo puede hacerse en forma limitada. Este magno propósito exige que la C. D. cuente con el más decidido apoyo y solidaridad de parte de los componentes del Club.

Ese anhelo, es el que ha sugerido la formación de esta lista. Inspirada en el más elevado espíritu de unidad en la Institución, frente al destino granidoso que el futuro le depara a Newell's Old Boys, hermanadas las voluntades y los corazones aprestase a la acción, contando con el apoyo entusiasta de todos los asociados.

Votando esta lista Ud. contribuirá al cumplimiento de estas aspiraciones. Saludamos a Ud. muy atte. — La Comisión de Propaganda de la lista Newell's Old Boys."

Lista oficial

PRESIDENTE:

Víctor G. Heitz.

VOCALES TITULARES:

Domingo Brebbia.
Dr. Carlos G. Colombres.
Amado F. Bruni.
Dr. Manuel Antelo.
Humberto Bruera.





SANTIAGO PAPUCCI, candidato de la juventud

Julio D. Sellent.
José Hiriart.
Agapito Balbiani.
Antonio F. Mancini.
Juan D. Soldati.
Solideo B. lestrini.
Aquiles Rossi.

VOCALES SUPLENTES:

Atilio Troilo.
Lorenzo Scarabino.
Romeo Capanna.
Juan A. Bandettini.

SINDICO TITULAR:

José A. Borella.

SINDICO SUPLENTE:

Emilio J. Bianchi.

El aumento de socios

EN EL C. A. N. OLD BOYS

Acusando un aumento de 1828 socios sobre el ejercicio anterior, la demostración presentada en la Memoria del C. A. Newell's Old Boys, se expide así:

1918	452
1919	563
1920	608
1921	716
1922	841
1923	952
1924	959
1925	1360
1926	1780
1927	2168
1928	2512
1929	3513
1930	5341

UN PALPITO

Un destacado socio de Newell's Old Boys nos dá su pálpito para las elecciones de esta noche, con la siguiente lista, que dice será consagrada:

PRESIDENTE:

D. Víctor Heitz.

VOCALES:

D. Domingo Brebbia.
Guillermo Moore.
Ambrosio Ghirimoldi.
Dr. Carlos G. Colombres.
Dr. Manuel Antelo.
Juan D. Soldatti
Aquiles Rossi.
Manuel Arichuluaga.
Tomás Triputti.
José Hiriart.
Humberto Bruera.
Julio D. Sellent.
José María Delpino.

VOCALES SUPLENTES:

Atilio Troilo.
Dr. Mario H. Chiodin.
Romeo Capana.
Alejandro Corea.

SINDICO TITULAR:

José Borella.

SINDICO SUPLENTE:

Francisco Bottone.

Como se realizará la elección

La Comisión Directiva ha preparado el siguiente reglamento electoral para esta noche:

En el local de la Federación Agraria Argentina, calle Mendoza y Sarmiento, donde se realizará la Asamblea, se constituirán a las 20 y 30 horas, cinco mesas receptoras de votos, las que funcionarán hasta las 23 horas.

Cada mesa será presidida por un socio, designado por el presidente, actuando en calidad de fiscales un socio con derecho a voto designado por cada lista de candidatos, los que deberán presentar credenciales firmadas por la mayoría de los integrantes de la lista que representen.

Los socios firmarán el libro de asistencia presentando su correspondiente carnet con fotografía y comprobante de pago, los que no tengan carnet presentarán el recibo correspondiente al mes de noviembre o diciembre. Una vez llenado este requisito entregará al presidente de mesa la boleta de voto para ser firmada o sellada y depositará la boleta en la urna correspondiente.

Los fiscales harán constar en el padrón el número de la casilla que ha correspondido al firmar el libro de asistencia, y en ésta se hará constar el número de orden del socio.

Si algún socio hubiere sido omitido en el padrón presentando documentos que acrediten su calidad de socio y que está al día con la tesorería, podrá votar. Los socios que están en condiciones de votar de acuerdo al estatuto por antigüedad son los inscriptos hasta el número 511.

A las 23 horas se cerrará la votación y las urnas serán entregadas al presidente de la Asamblea para que los escrutadores que se designen practiquen el escrutinio, el que podrá ser controlado por los fiscales de mesa, los que también podrán ser designado escrutadores.

Cualquier duda que se presente será resuelta (en caso que los integrantes de la mesa no se pongan de acuerdo) por la Asamblea.

Mesa número 1. — Votarán los socios vitalicios y los socios cuyo apellido corresponda a las letras A y B.

Mesa número 2. — Letras C., D., E., y F.

Mesa número 3. — Letras G., H., I., J., K., L., LL., y M.

Mesa número 4. — Letras N., O., P., Q., R., y S.

Mesa número 5. — Letras T. U. V. W. X. y Z. y todos los jugadores.

Han sido designados en carácter de presidentes de comicio y suplentes los señores: Federico Conso, R. F. Milani, Carlos Morelli, Atilio Barcelone, Vicente Echaniz, E. Ebass, B. Acoane.



Dr. LUIS P. INTROINI, uno de los más destacadas candidatos de la lista "azul"



El aumento de capital

Según acusa la Memoria y Balance del C. A. Newell's Old Boys, esta institución ha doblado el capital del club, sobre el ejercicio anterior:

1921	"	33.520.68
1922	"	45.035.72
1923	"	55.938.88
1924	"	63.206.25
1925	"	79.044.58
1926	"	94.737.48
1927	"	109.334.38
1928	"	145.290.99
1929	"	190.385.51
1930	"	251.613.13

TRES VOLANTES

Circulan profusamente los siguientes volantes:

"La Lista Azul simboliza la efectividad de las luchas democráticas sin buscar disidencias que entorpecen la marcha de la Institución. Hacemos sagrado el respeto por el veredicto adverso y nuestra colaboración efectiva y constante en todo momento a la Institución. Vote por ella el 30 de diciembre.

"La Lista Azul" no tiene adversarios. Los asociados de la otra lista son amigos que también desean y trabajan por el progreso del club.

"La asamblea del 30 en la Federación Agraria, no ha de desmentir que el origen de nuestro club fué el aula de una Escuela. Vote por la Lista Azul."

"Antes que disidentes somos Newellistas de corazón. Por eso creemos innecesarias las listas de conciliación. El porvenir del Club es brillante y si Ud. lo quiere ver a la vanguardia de las más grandes instituciones del país, vote por la Lista Azul. Elecciones del 30 de diciembre de 1930."



JOSE A. PARDO, de la lista azul

Declaración de la lista azul

La lista azul declara por intermedio de su comisión de propaganda con referencia a las declaraciones que formula el señor Víctor G. Heitz en los diarios de hoy: Que la inclusión de su nombre en la Lista Azul obedece al derecho que le asiste a todo asociado de votar por la persona que llene su aspiración, y que el hecho de figurar en las dos listas demuestra palmariamente la feliz coincidencia como el más elevado espíritu de concordia de la opinión social.



D. VICTOR G. HEITZ

Lo único que cabe lamentar de estas declaraciones expresadas por el señor presidente el mismo día del comicio — sin estar en su intención — es que pueda llevar al espíritu sereno de los socios una nota de confusión.

Por último aconsejamos a los simpatizantes de la Lista Azul seguir sosteniendo el nombre del señor Heitz para la presidencia reafirmando el alto espíritu de conciliación que nos anima en el ejercicio legítimo de nuestro derecho.

LO QUE CUESTAN LOS JUGADORES

SOLO EN VIATICOS

Extractamos del balance de los clubs Newell's Old Boys, Provincial y Tiro Federal, el importe pagado a los jugadores, — se entiende que de primera división, — en concepto de viáticos, pasando por alto la pérdida de jornales, otro rubro que, en algunos casos alcanza una suma fabulosa. El aficionado podrá decir, de acuerdo con ésto, ¡después dicen que el fútbol no es caro!

N. OLD BOYS—

En concepto de viáticos, pagó pesos 11.761.95.

PROVINCIAL—

Por igual concepto, pagó 7.130.55 pesos.

TIRO FEDERAL—

Fué el que menos pagó de los tres; es decir $ 6.503.55,

Martes 30 de Diciembre 1930

DEMOCRACIA ARGENTINA

Noticias y Comentarios

RENUNCIO EL DOCTOR ALFREDO PALACIOS

El doctor Alfredo L. Palacios, profesor de Historia de las instituciones jurídicas, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha contestado la nota que le enviara el interventor de la Universidad de Buenos Aires, con esta otra:

"Las notas del señor interventor de fechas 16 y 23 del corriente, dirigidas a mi domicilio, no pudieron ser contestadas inmediatamente por razones que el señor interventor conoce.

"Contesto ahora franca y lealmente. Entiendo y entendí siempre que es un deber ineludible de todo profesor dar clase y tomar exámenes. Por eso, en mi carácter de decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales firmé la nota dirigida a los profesores que se negaron a cumplir sus deberes docentes, comunicándoles la resolución, por la cual los apercibía el Consejo Directivo, que tuve a honra presidir. Hubiera concurrido, pues, a integrar el tribunal examinador de mi materia, si hechos posteriores no me lo hubiesen impedido.

"Contraría mis convicciones y mis sentimientos más íntimos, tomar exámenes al amparo de la fuerza y después de la exoneración, que considero injusta, de mis colegas, Mario Sáenz y José Peco, universitarios de talento y de noble conducta.

"No concurriré, pues, a lo sexámenes. Y como esta actitud comporta una responsabilidad que no puedo ni debo rehuir, presento al señor interventor mi renuncia indeclinable del cargo de profesor de Historia de las Instituciones Jurídicas (derecho privado).

"Hace veinte años fuí designado profesor suplente y después de haber estado en ejercicio de la cátedra durante más de quince, la ocupo ahora, como profesor interino, debido al desdoblamiento de la asignatura. He cumplido con mi deber. A los jóvenes les he señalado el camino, contrariándoles muchas veces, pero enseñándoles siempre, con el ejemplo de mi conducta. El profesor ha de ser como quiere Bergson, un creador de acciones, de tendencias morales; nunca un funcionario sin alma.

"La cualidad específica reveladora de juventud es la capacidad de anteponer los valores del espíritu a los intereses materiales. Por eso tengo fe en la juventud, lo que ratifico al retirarme de esa casa de estudios, tan querida para mí, expresando al señor interventor, cuya gestión universitaria he combatido lealmente, mi anhelo fervoroso de que los estudiantes se sientan, pronto impulsados por una gran esperanza de fraternidad que permita el triunfo de la democracia y el engrandecimiento de la patria.

"Saluda al señor interventor con su más distinguida consideración.—

Fdo: Alfredo L. Palacios."

Siguen produciéndose fenomenos en La Poma

AYER HUBO OTRO TEMBLOR

LA ZONA VOLCANICA.—

LA POMA, 30. — En estos momentos realizan una gira de inspección por la zona afectada por el terremoto el capitán del ejército D. Marcelino Benavente y el ingeniero Gustavo Acuña, llevando el propósito de llegar hasta el cerro Negro, distante cinco kilómetros de este pueblo. En dicho cerro existen dos cráteres de volcanes apagados, cuya erupción — según cuenta la tradición — originó en época imprecisa la pérdida total de un pueblo indígena.

EL TEMBLOR DE AYER.—

LA POMA, 30. — Desde anoche reina otra vez indescriptible pánico entre los pobladores como consecuencia de un nuevo y esta vez violentísimo temblor que acaba de producirse, provocando nuevos y definitivos derrumbes en algunas casas, que quedaban en pie y en las estribaciones de los cerros vecinos. Cuando la llegada de socorros materiales y espirituales había comenzado a aquietar los ánimos de los pobladores de esta azotada región, esta repetición del temblor viene a reavivar la amargura general.

LA CRUZ ROJA.—

BUENOS AIRES, 30. — En la Cruz Roja Argentina se recibieron ayer diversas e importantes donaciones en ropas, mercaderías y dinero con destino a las víctimas de la catástrofe de La Poma.

El delegado que la institución envió a la región afectada, por el terremoto, D. Moisés Lozano, ha dirigido el siguiente telegrama:

"Encárganme los habitantes emocionados, agradecer el humanitario propósito de esa altruista y benefactora institución. Cesaron los temblores: la población contempla serena las ruinas, dispuesta a afrontar la crítica situación, alentada por las promesas del presidente de la República, esa institución y otras."

La revolución según Berenguer

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

MADRID, 30 (Austral) — El general Berenger reiteró que las elecciones de diputados celebraránse el 1 de marzo y las de senadores el 15.

Agregó que el gobierno debe presentarse luego al parlamento para que se juzgue su conducta aceptando cualquier fallo.

Añadió que los recientes sucesos no han debilitado ni fortalecido al gobierno que no sufrirá otras modificaciones que las impuestas por las circunstancias.

Las elecciones serán libérrimas y expresión fiel de la voluntad popular.

Dijo el jefe del gobierno que el último movimiento no ha sido republicano sinó sindicalista y ha estado dirigido por comunistas y anarquistas extranjeros.

500 condenas

PENA DE MUERTE O PRISION PERPETUA

ANGORA, 30. — Serán condenados a muerte o a cadena perpetua 500 leales y mujeres detenidos a raíz de los últimos sucesos por haber intentado derrocar al gobierno de Mustafá Kemal y querido restaurar el Califato.

Es probable que sea restablecido el Tribunal de la Independencia, con el objeto de reprimir en Esmirna la sublevación de los derviches.

La asamblea Nacional aprobará una ley para proteger a la República. Se concederán poderes dictatoriales al gobierno para reprimir las conspiraciones.

El proceso contra los reaccionarios de Menemem se realizará en Esmirna.

Cuarenta diputados presentaron interpelaciones con respecto a los incidentes de Menemen.

NO RENUNCIARA

ANGORA, 30. — La agencia de Anatolia desmiente la noticia de que Kemal bajá piensa ceder la presidencia de la epública a Fevtzi bajá para formar él mismo el Gabinete.

La loteria de Córdoba

CORDOBA, 30 — El gobierno, en acuerdo de ministros, dió el siguiente decreto:

"Atento que el Art. 109 de la ley 3647 al gravar a los premios mayores de 2.000 pesos de la lotería de Córdoba, le perjudica notablemente en su venta, colocándola en desventaja con las demás loterías que se venden con las demás loterías que se venden en esta provincia, y no habiéndose hecho efectivo, por otra parte, dicho impuesto con anterioridad, el Interventor Nacional en la Provincia, en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o.: Suspéndese la aplicación de dicho artículo 109, de la ley No. 3467 antes citadas.

Art. 2o.: Comuníquese, dése al B. O. R. O. y archívese".

Resolución judicial

SANT AFE, 30. — El Superior Tribunal de Justicia falló en el juicio de convocatoria de acreedores "La Fibralino de Las Colonias", revocando la resolución que aceptaba la adjudicación de bienes, quedando para dictar el auto de quiebra contra esa firma.

RENUNCIARA EL Dr. IBARGUREN?

BUENOS AIRES, 30. — Según una información salida anoche de los círculos oficiales, se están haciendo grandes esfuerzos para impedir la renuncia del Interventor de Córdoba, la cual le habría sido insinuada ayer al Presidente de la República por discrepancias del doctor Ibarguren con los dirigentes demócratas.



Dr. IBARGUREN

Se confía en la influencia del doctor Rothe, nuevo interventor de Santa Fé, para zanjar el conflicto en forma amistosa.

ES DESESPERANTE EL ESTADO DEL MARISCAL JOFFRE

NO SE HA REGISTRADO LA ENOR REACCION

PARIS, 30. — Es desesperante el estado en que se encuentra el mariscal Joffre.

Los solícitos auxilios de las más altas personalidades médicas de Francia en favor del ilustre enfermo no han dado resultado alguno. La opinión de los médicos de cabecera es la de que al paciente lo mantiene con vida su extraordinaria resistencia física.

OPINION DE ALGUNOS MEDICOS

PARIS, 30. — El Dr. Fontaine hizo las siguientes declaraciones:

"El mariscal Joffre se debilita lentamente, pero su corazón es tan robusto que quizá alcance a vivir todo el día de hoy".

Por su parte, el profesor M. Leriche dijo que la muerte era sólo cuestión de horas.

Al conocerse estas noticias, la actitud de las personas que se hallaban en el hospital cambió inmediatamente y se reflejó en ellas más ansiedad y una profunda tristeza.

La esposa del mariscal pasó la noche al lado del enfermo, juntamente con su hija, Mme. Lafilet y su esposo.

Numerosas personalidades visitan el hospital para dejar sus tarjetas en homenaje al vencedor del Marne.

M. Millerand estuvo por segunda vez a inquirir noticias del paciente y M. Berthou llegó a las 9 y fué admitido en la habitación del mariscal, donde permaneció una hora.

EN ESTADO COMATOSO

PARIS, 30. — El último boletín médico oficial expedido ayer a las 18 horas asegura que el mariscal de Francia, ha entrado en estado comatoso.

A LAS 23 Y 30 HORAS

PARIS, 30. — A las 23 y 30 horas de anoche el ilustre enfermo salió de su estado comatoso, y pronunció algunas palabras en pleno uso de sus facultades. No obstante se asegura dada la gravedad de su estado que no ha de pasar de mañana. Reina una justificada angustia en todos los círculos de Francia. ...

Ultimas informaciones

PARIS, 30 (Austral) — Según los boletines médicos el estado de Joffré continúa siendo débil pero conserva el conocimiento. Pasó la noche tranquila y tomó alguna leche, pronunció breves palabras continuando muy grave.

El fin considérase inminente pero los facultativos dicen que la fortaleza y vitalidad del enfermo posiblemente retarden el desenlace algunos días.

Toda Francia vive pendiente de las alternativas de la enfermedad del ilustre mariscal.

Habrá elecciones en Buenos Aires

LA PLATA, 30 — Parece confirmarse la noticia de que habrá elecciones en esta provincia:

Una actitud particular del interventor nacional corrobora la veracidad de nuestras informaciones. Hemos sabido que el doctor Meyer Pellegrini ha resuelto realizar un viaje a Europa, a cuyo efecto ya ha reservado sus pasajes para la primera quincena del mes de junio, lo que importa decir que abandonará el país una vez queden constituídas en mayo próximo las nuevas autoridades de la provincia.

FRANCO Y RADA EN BELGICA

FUERON RECIBIDOS POR MACIA

AMBERES, 30 —(Austral) — Procedentes de Lisboa han desembarcado esta mañana en este puerto Franco y Rada quienes después de cumplir estrictos requisitos policiales y de pasaportes siguieron viaje en automóvil hasta Bruselas.

Mostrarónse encantados de residir en Bélgica pero no podrán violar la hospitalidad del país.

Fueron recibidos por el coronel Maciá y otros españoles refugiados.

Quedó constituida la comisión paritaria para el departamento Rosario

Cumpliendo lo dispuesto por el ex-ministro de Fomento Dr. Dell' Oro Maini, esta mañana en el despacho de la jefatura de policía se reunieron el titular de la repartición Dr. Fermín Lejarza, Ingeniero Agronomo D. Alfredo Procel, Enrique Astengo, Leopoldo Uranga y Antonio Pérez Mon, se resolvió constituir la comisión paritaria de arrendamientos rurales bajo la presidencia del señor Lejarza y con los señores Uranga y Astengo como propietarios y Antonio J. Pérez Mon y Alfredo Poggi como arrendatarios.

Constituida la Comisión y previo cambio de ideas de que participaron todos los presentes, deja constancia de que, atendida la anormalidad de la actual situación, conceptúa que corresponde rebajar los arrendamientos a dinero o al tanto por ciento, y correspondientes a chacras y tambos, y aconseja a propietarios y arrendatarios que procuren concialiarse sus respectivos intereses por acuerdo directo entre ellos. En caso de que no fuese posible esta conciliación que aconseja la Comisión, invita a propietarios y arrendatarios a que sometan a su resolución las dificultades que impidiesen los acuerdos.

La Comisión celebrará su próxima sesión el día viernes 2 de Enero próximo a las 10 horas y previo estudio de cada uno de sus miembros hará separadamente, decidirá en definitiva las cuestiones que le hubieren sido sometidas, elevando al Superior Gobierno, su informe conel resultado de las gestiones que hubiese practicado.

Por la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 30 (Austral)— En las horas de la mañana el general Uriburu firmó los expedientes de trámite con los subsecretarios, recibiendo luego al marqués Takugawa, a quién acompañaba el ministro del Japón Jirox Yamazaki.

Antes de mediodía el presidente conversó con los ministros del interior y relaciones exteriores por asuntos de sus carteras.

Por el ministerio de Hacienda dióse un decreto de nombramientos y ascensos en la Aduana de la Capital.

Anúnciase que hoy aparecerá una lista de ascensos en la policía de la capital, concurriendo a la Casa deGobierno posiblemente con ese motivo el jefe de esa repartición, coronel Pilotto, quién departió largo rato con el ministro del Interior.

El pago de sueldos administrativos cúmplese con regularidad a fin de liquidarlos todos antes del 1o. de enero. Con tal fin enviárcnse cinco millones de pesos al Consejo Nacional de Educación; 2.409.000 para la policía de la capital y pesos 183.253.93 para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Al mediodía en la residencia particular del ministro de Relaciones ofrecióse un almuerzo en honor del las Naciones Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de con asistencia de los representantes diplomáticos y acreditados ante el gobierno y destacadas petrsonalidades de nuestros círculos sociales.

El distinguido visitante después de efectuar visitas a distintos puntos de la ciudad concurrirá a las 21 y 30 al Jockey Club donde será agasajado con un banquete por los miembros del cuerpo diplomático.

LA INVESTIGACION A LA CONTADURIA

SANTA FE, 30. — Por decreto de la intervención amplió la comisión investigadora a la contaduría general.

El interventor interino en un telegrama al interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Pellegrini hácele saber que la provincia construirá caminos por valor de treinta millones de pesos agradeciendo la licencia al ingeniero Pelazo que se pondrá al frente de las obras camineras que se proyectan. Este ha llegado hoy iniciando los trabajos de constitución de comisiones de caminos.

La tesoreraí ha continuado el pago a la administración. El interventor en telegrama al director del instituto geográfico militar agradece la postergación hasta 1931 del contrato por el cual la provincia debe entregar al instituto pesos 60.000.

El jefe de policía capitán Ledesma mantuvo larga conversación con el interventor interino sobre remoción del personal de policía.

Renunciaron varios comisarios.

EL RESPETO DE L. LUGONES POR LOS URIBURU

"Crítica" publicó un poema de Leopoldo Lugones (padre), que era un verdadero documento del respeto que le merecía en 1898 la personalidad de los coroneles de nuestra patria, al juglar actual de coroneles y generales. Hoy documentaremos algo más sensacional aún: probaremos el grado de respeto que a Leopoldo Lugones (padre), merecía en 1898 la personalidad consular de don José Evaristo Uriburu, primer magistrado entonces de nuestro país, y tío del actual presidente provisional de la República. La misma agresividad irreverente usada por Leopoldo Lugones (padre) para tratar a los coroneles argentinos, aparece en el denuesto incivil que reproducimos hoy y del que damos traslado a los más directamente afectados por esa prosa injuriosa hasta lo insólito, es decir a los miembros de la familia Uriburu.

Este brulote de Leopoldo Lugones (padre) fué publicado el 15 de mayo de 1897 en el número 4 del periódico "La Montaña", que él dirigía con José Ingenieros. En la época aquella el señor Leopoldo Lugones (padre) era ácrata y agitador profesional. Sin embargo, los socarrones filósofos del Régimen no pensaron nunca en deportarlo, ni siquiera en confinarlo. Lo dejaron seguir suelto, hasta el día en que Roca, que había descubierto en Lugones (padre) todo el stock de lana que llevaba intrínsecamente en su persona, resolvió incorporarlo a la burocracia burguesa, con el éxito que todos conocemos.

LOS POLITICOS DE ESTE PAIS

La presidencia de la República está ya por terminar y la conciencia pública se ha pronunciado con elocuencia unánime en el juicio del ciudadano que la desempeña. El juicio puede condensarse así: Uriburu es un viejo inservible, un pobre viejo, un hongo pegado por trasplante a la pata del sillón presidencial y germinado en la casualidad, o tal vez en la pasividad, pues aquélla suele ser en la Argentina condición de triunfo político no despreciable, y ésta buen indicio de prostitución barata.

José Evaristo Uriburu es un político sin biografía, o tal vez una biografía sin personaje. Mandáronle a Chile con credenciales de ministro y allí se estuvo años y años, como tantos otros, dejando rodar la bola del mundo, y comiéndose su sueldo de diplomático, que para eso se lo daban; para que lo comiera.

* * *

Un día se necesitó traer a la vicepresidencia de la República un sirviente dócil, capaz de contener la risa en presencia de otro augur y aún de tomar a lo serio las prebendas y atribuciones contenidas en ese papel sucio de la Constitución. El país oyó con sorpresa ese nombre de José Evaristo que le propinaban como cualquier otra píldora amarga, y con su buen sentido siempre se dijo que no por ser José Evaristo el desconocido comería más que un José o un Evaristo a secas, y le aceptó con tanta mayor razón cuanto que no era él quien le elegía.

Cayó el viejo Sáenz Peña, como caen los moluscos, sin hacer ruído al caer, y el presidente de gelatina fué substituído por un vicepresidente de algodón. Desde entonces está ahí donde le pusieron esperando que le saquen. Es cosa resuelta que se le dará una senaduría cuando deje la presidencia. Y nada más.

Ha tenido una virtud, es decir, algo que en su clase se considera una virtud según nos lo está haciendo oir cada día la prensa burguesa: no ha robado. Y efectivamente; ésta es una de las cosas más grandes que puede realizar un funcionario republicano. El robo está tan arraigado en las costumbres de la clase rica, que la ineptitud para ser ladrón se considera como un don precioso y raro.

Entiéndase bien: no la capacidad de no ser ladrón, sino la ineptitud para serlo.

Y así por ejemplo: Roca, se dice, no robará en la futura presidencia porque está muy rico. He aquí un cálculo político del más genuino cuño burgués. Para no robar se necesita haber robado ya, hasta hartarse.

Consecuencia moral de los que peregrinan a Luján y envían los hijos a los internados jesuítas. He aquí, por otra parte, las manos en las cuales está la suerte del pueblo. ¿Qué otra cosa puede merecernos la clase elevada, la "gente decente", sino desprecio y asco? Un degüello de puercos suele significar fiesta en todas partes. ¡Cuánto puerco entre la clase rica!...

* * *

Pero el pueblo es todavía lo suficiente imbécil para limitarse a envidiarles sus lujos, sus banquetes y sus mujeres. Y eso que le bastaría mirarse las manos para darse cuenta de ciertas facilidades. Una docena de miles de gastados por la crápula, imbéciles hasta el último grado de la ineptitud, descreídos en todo lo que puede importar algo de grande y de bello, o de sencillamente honrado siquiera, explotan, tiranizan, vejan, insultan con sus pompas robadas la miseria de muchos millares de hombres fuertes a quienes bastaría un empellón para aventar a los infiernos esa podedumbre. ¿Con la ley en la mano? No; con las manos limpias, a puñetazos.

¿Ley con los que no la tienen, con los que la escriben a filo de sable? ¡Imbéciles de nosotros! ¿Ley con los que entre ellos mismos usan de la estafa o del crimen para disputarse la presa? Bien lo quisieran ellos para reirse una vez más de los idiotas que continúan creyendo en la farsa republicana a pesar de ser sus víctimas. No!

Lícito es para todo ciudadano, lícito y honroso eludir la ley, reirse de la Constitución y defenderse del fraude cuando el fraude intenta aplastarlo.

Todo lo que tienda a destruir el orden social es sagrado en el momento presente, y faltar a la ley equivale casi a emanciparse. Eso nos enseña el ejemplo de la clase rica; cuanto más viola ella la ley, más libre se siente. Aprovechemos la enseñanza. Violémosla también nosotros; y cuando quieran pedirnos cuenta de nuestro acto con la amenaza de la fuerza bruta, opongamos la fuerza a la fuerza, y entonces veremos si es tan difícil echar los congresos a usanza noruega: de balcones abajo. ¿Qué se despachurrará algún diputado contra las piedras? Bah! ¡Hay tanto perro flaco con derecho indisputable a la vida! ¡Y los huesos de nuestros compañeros han aplacado el hambre de tantos perros en los campos de batalla!

* * *

En cuanto a José Evaristo Uriburu, confieso que, francamente, ya nada hay que decir de él. Hay un candor en la estupidez, inatacable a todos los ácidos. Cierta clase de miembros de la burguesía, los "hombres respetables" tiene ese candor. Imbécil o bribón, he aquí los términos de la intelectualidad burguesa. Por ambos se va a la estatua. Y suele resuultar, después de todo, que el pedestal de la estatua sirve de mingitorio a los descamisados. El presidente Uriburu no tendrá estatua. No le salpicará jamás el excremento líquido de los miserables. Pero porque no tendrá estatua.

Leopoldo LUGONES.

Loteria de Córdoba

Con $ 25.000 5665

2 —	,,	3.000	20491	11 -	,,	100	13189
3 —	,,	1.000	18759	12 -	,,	100	13891
4 —	,,	500	18611	13 -	,,	100	14993
5 -	,,	500	19081	14 -	,,	100	15845
6 -	,,	250	6519	15 -	,,	100	17897
7 -	,,	250	16599	16 -	,,	100	18019
8 -	,,	250	17423	17 -	,,	100	22579
9 —	,,	250	22187	18 -	,,	100	23696
10 -	,,	100	4319	19 -	,,	100	24427